

**LA EDUCACIÓN SEXUAL EN CONTEXTOS EDUCATIVOS NO FORMALES, UNA
APUESTA PARA LA RESIGNIFICACIÓN DE LA SEXUALIDAD DESDE LA
SENSIBILIDAD**

**NICOLLE ALEXANDRA MARTINEZ GALVIS
DIANNY ALEJANDRA ARCE VARGAS**

**UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACIÓN
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA INFANTIL
BOGOTÁ D.C.**

2019

**LA EDUCACIÓN SEXUAL EN CONTEXTOS EDUCATIVOS NO FORMALES, UNA
APUESTA PARA LA RESIGNIFICACIÓN DE LA SEXUALIDAD DESDE LA
SENSIBILIDAD**

**NICOLLE ALEXANDRA MARTINEZ GALVIS
DIANNY ALEJANDRA ARCE VARGAS**

**DIRECTOR
HAROLD BELTRÁN**

**UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACIÓN
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA INFANTIL
BOGOTA D.C.
2019**

TABLA DE CONTENIDO

PRESENTACIÓN.....	5
CAPÍTULO I. INTRODUCCIÓN.....	8
1.1 Planteamiento del problema	
1.2 Pregunta de investigación	
1.3 Justificación	
1.4 Objetivos	
CAPÍTULO II. LA EDUCACIÓN SEXUAL: SIGNIFICADO Y PANORAMA	
ACTUAL.....	12
2.1 Estado del arte	
2.2 Marco teórico	
2.2.1 Educación sexual	
2.2.2 Sensibilidad	
2.2.3 Experiencias estéticas	
CAPÍTULO III. METODOLOGIA DE LA INVESTIGACIÓN.....	26
3.1 Caracterización	
3.2 Paradigma de investigación	
3.3 Enfoque de investigación	
3.4 Método de investigación	
3.5 Técnicas e instrumentos	
3.5.1 Observación	
3.5.2 Diario de campo	
3.5.3 Planeaciones	
3.6 Descripción del proceso de trabajo de campo.	
CAPÍTULO IV. LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES HABLAN DE	
SEXUALIDAD.....	37
4.1 Definiciones de conceptos, categorías y subcategorías.	
4.2 Lo que dicen los niños.	

4.2.1 No, no tiene que ser sólo corporal.

4.2.2 Sentí como calorcito.

4.2.3 No sé cómo se llama lo que sentí, pero, lo sentí.

CAPÍTULO V. RECORRIDO PEDAGÓGICO: UNA REFLEXIÓN NECESARIA DEL QUEHACER INVESTIGATIVO Y PRÁCTICA DOCENTE EN LA EDUCACIÓN SEXUAL.....	57
CAPÍTULO VI. RECOMENDACIONES Y CONCLUSIONES.....	76

6.2.1 Recomendación a la Corporación Hogares Club Michin- sede Diana Turbay

6.2.2. Recomendaciones a la licenciatura en pedagogía infantil de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas

6.2.3 Por último recomendaciones a los docentes y pedagogos en formación en general.

CAPÍTULO VII. BIBLIOGRAFÍA Y ANEXOS.....	81
---	-----------

7.1.1 DIARIOS DE CAMPO (Carpeta anexos)

7.1.2 PROYECTO PEDAGÓGICO CORPORACIÓN HOGARES CLUB MICHÍN (Carpeta anexos)

7.1.3 INFORME DE RESULTADOS PROYECTO PEDAGÓGICO CORPORACIÓN HOGARES CLUB MICHÍN (Carpeta anexos)

7.1.4 REGISTRO FOTOGRÁFICO: (Carpeta anexos)

PRESENTACIÓN.

En este documento se consigna el informe de investigación: *La educación sexual en contextos educativos no formales, una apuesta para la resignificación de la sexualidad desde la sensibilidad*. Esto se llevó a cabo dentro del proyecto pedagógico realizado en la Corporación Hogares Club Michín; programa abierto a la comunidad en la unidad de servicio Diana Turbay.

Diana Turbay se constituye como barrio en 1982 y debe su nombre a la hija de Julio César Turbay. El barrio contó con el servicio de energía eléctrica solo hasta 1983. Tiene un mirador ubicado en la carrera 1 Este con calle 48 Sur, que es catalogado, por sus habitantes, como hermoso e imponente. Desde este punto se pueden observar los cerros orientales.

En el mirador se encuentra la roca llamada 'La Piedra del amor'. Allí se dan cita los enamorados para pintar sobre la superficie de la piedra corazones entrelazados y juramentos. Cuando Alfredo Guerrero Estrada, fundador del barrio, ordenó limpiarla para hacer una casa que no se construyó, la peña se hizo famosa. Esto debido a que sus habitantes iniciaron a ver la ciudad desde este sitio. (Adminbogota. (2012). *Rafael Uribe Uribe una localidad con mucho que mostrar*. Recuperado de : <http://www.bogota.gov.co/localidades/rafaeluribe/rafaeluribe/una-localidad-con-mucho-que-mostrar>)

La mayoría de habitantes del barrio se dedican a ser recicladores y pasan la mayoría del tiempo en la calle. Por lo anterior los niños, niñas y adolescentes se encuentran solos y están expuestos a los diferentes conflictos del barrio. Con el tiempo que llevamos de proceso en la corporación y el recorrido realizado por el barrio, podemos decir que Diana Turbay es, actualmente, un lugar en el que hay problemas de orden social. Problemas como el micro tráfico de estupefacientes, la presencia de "pandillas" y la desescolarización de niños, niñas y jóvenes.

Encontramos, también, varios lugares de interés social como instituciones y fundaciones que hacen parte de este territorio. Sin embargo, algunos de ellos tuvieron

que cerrar sus puertas por falta de recursos, ya que las obras sociales suelen ser vistas con una mínima importancia. Asimismo, lugares a los cuales no podíamos acceder por problemas de disputas de territorios entre pandillas, drogas y límites invisibles. Por tal motivo, tuvimos que observar a gran distancia la famosa “Piedra del amor”, uno de los atractivos que la comunidad conserva como patrimonio.

En cuanto a espacios de esparcimiento como los parques o zonas verdes, vimos que son empleados para consumir o expender droga. Por esta razón es que los niños y las niñas no pueden gozar y disfrutar de lugares que están diseñados para ellos.

La comunidad cuenta con un centro de salud para poder atender las urgencias médicas y demás situaciones que tengan que ver con el campo de la salud. Hay un C.A.I. (centro de acción inmediata) con el fin de atender la seguridad del barrio, pero es evidente que los policías que se encuentran allí no son suficientes para atender las necesidades de la población.

Diferentes lugares y situaciones que nos hacen comprender la vida cotidiana de los niños, niñas y adolescentes que pertenecen a este contexto. Las situaciones más frecuentes en este espacio son la violencia intrafamiliar, la presencia de delincuencia común y el tráfico de estupefacientes en el barrio. Lo anterior se vuelve un problema para los niños, pues altera su manera de percibir el mundo y su manera de actuar frente a otros entornos. El análisis de esta problemática surge del diálogo con los chicos del colectivo a nuestro cargo, quienes, en sus formas de actuar y relacionarse, recurren a la violencia física y verbal. Esto se evidencia durante las sesiones, ya que allí hay constantes peleas e insultos.

También, los niños participantes del proceso reconocen en sus relatos a grupos o bandas delincuenciales en el barrio. Así mismo, algunos los relacionan con aspectos negativos como el robo y la drogadicción y se refieren a ellos como sujetos que permanecen en los parques consumiendo. Ellos perciben su barrio como un lugar que conocen y en donde pueden “moverse”, pues hay lugares que desde la herencia del barrio son peligrosos y están habitados por delincuentes; nombrados por los estudiantes como “ñeros”.

Vemos cómo los estudiantes reconocen su barrio y, mediante las ideas que tienen del mismo, apropian maneras de actuar para poder relacionarse con este entorno de la mejor manera. En ocasiones, tienen que adecuarse a las problemáticas territoriales, debido a que no siempre tienen la compañía de un adulto. Ellos lo apropian como suyo, aunque son conscientes de las fronteras invisibles que existen en el espacio, las ventajas y desventajas del mismo.

CAPÍTULO I. INTRODUCCIÓN

1.1 Planteamiento del problema:

Para nadie es un secreto que la educación sexual no solo es un tabú en los niños y niñas, también en los adolescentes y adultos. El anterior tema es visto con temor y se suele prohibir hablar de él. Muchos padres y docentes no quieren tocar este asunto, sin embargo, tarde o temprano los niño/as se enfrentan a grandes preguntas o cuestionamientos acerca del mismo. Dudas que de alguna manera deberán ser resueltas.

En cuanto a nuestro campo que es la docencia, cada día nos enfrentamos a la cuestión de si es debido dar o no educación sexual a los niños, niñas y adolescentes. También, nos enfrentamos a un reto más grande y es cómo abordar el tema de la sexualidad; algo tan trascendental en la vida de ellos e incluso la nuestra.

Desde nuestra experiencia situamos el tema de interés en un contexto como lo es el colombiano: una población de mayoría conservadora y familias que, en muchos casos, no permiten que desde la primera infancia se explore el cuerpo. Esto último, limita una de las etapas iniciales de desarrollo que se relaciona directamente con la sexualidad de cualquier ser humano. Lo que genera una llegada a la adolescencia con baches gigantescos frente al tema, convirtiéndose en adultos inexpertos en el mismo que repetirán su proceso de formación y que caerán en un ciclo repetitivo con sus hijos.

Una experiencia más cercana es nuestra educación como sujetos que escriben este informe. Si bien en la primera infancia nuestras familias fueron más abiertas al tema, en la adolescencia las instituciones educativas en la que nos encontrábamos no se referían al tema de la sexualidad. Al estar desaparecido este asunto del plano educativo, tuvimos que conocer la sexualidad como la mayoría de los adolescentes colombianos: charlas con nuestros amigos/as que sabían lo mismo o incluso menos del tema. Vemos en la educación el lugar donde el tema se deba tratar ampliamente, sin olvidar el primer escenario de socialización de cualquier ser humano que es la familia.

Encontramos así, un lugar de referencia de educación no formal; la Corporación Hogares Club Michín. Allí realizamos nuestra práctica formativa y llevamos a cabo un proyecto pedagógico que gira en torno a la educación sexual. Un escenario donde tuvimos la posibilidad de trabajar con los niños, niñas y adolescentes de los 11 a los 15

años de edad y en el que evidenciamos diferentes puntos importantes que confirman y apoyan nuestra problemática.

Partiendo de lo anterior, afirmamos algunos de nuestros hallazgos con la referencia del texto *Educación sexual en la escuela. Perspectivas y reflexiones* (Buenos Aires, 2007.)

“Una parte de la educación sexual actual está dada por la omisión del tema en las aulas, en muchas familias y en otros espacios institucionales. El silencio sobre cuestiones relacionadas con la sexualidad se debe a distintas razones: a) Familias que quisieran hablar con sus hijos, pero no saben cómo hacerlo o tienen vergüenza. b) Docentes que temen que las autoridades, o los padres, no lo aprueben. c) Escuelas que piden autorización por escrito a los padres por miedo a que éstos eleven quejas a sus superiores. d) Docentes que quisieran tratar temas sexuales, pero no saben cómo o consideran que no tienen suficientes conocimientos sobre ellos. La educación por el silencio. Esta omisión permite afirmar que aún tiene vigencia en algunos sectores de nuestra sociedad el tabú sobre lo sexual que impide hablar de ello. Lo que no se nombra es por ser sagrado, o bien, tan negativo, que no se puede invocar. Esto último pasa a ser incorporado como actitud hacia lo sexual por parte de niños y jóvenes”.

Además, hacemos visible algunas de las barreras que imposibilitan el abordaje de la sexualidad en todas sus dimensiones; no solo asumirla como la parte biológica y tratar temas para gozar de una vida sexual responsable (*Educación sexual en la escuela. Perspectivas y reflexiones*, Buenos Aires, 2007):

“Pero aún no se ha logrado que la escuela aborde, como parte de su currículo, el análisis de los distintos aspectos que se encuentran articulados en la compleja sexualidad humana. Las diferentes maneras de comprender la sexualidad, las variadas representaciones sociales que se han construido en torno a los temas relacionados con la sexualidad, la errónea identificación de la sexualidad como sinónimo de sexo y de genitalidad, la asociación dominante entre adolescencia-sexualidad-riesgos y peligros, el supuesto de que la educación sexual promueve el inicio temprano de las relaciones sexuales, las distintas consideraciones que se han elaborado en cada subcultura sobre aspectos de la sexualidad y de la reproducción, la creencia dominante de que la educación sexual sólo consiste en un

conjunto de informaciones dadas sobre el sexo y las relaciones sexuales, etc., han obstaculizado el análisis de la educación sexual en todas sus dimensiones”.

1.2 Pregunta de investigación:

- ¿Cómo re significar la educación sexual a partir de la construcción de la sensibilidad desde una propuesta pedagógica basada en las experiencias estéticas?

1.2 Justificación:

El tema de interés que quisimos escoger para realizar nuestro trabajo investigativo es el de la sexualidad. La razón por la que decidimos abordarlo es que diariamente nos damos cuenta de que cuando un niño, niña o adolescente pregunta sobre algo relacionado con la sexualidad el adulto no sabe responder. Evade el tema o simplemente miente. Por ello el sujeto pierde el deseo de seguir preguntando, pero el adulto se alivia un poco, pues no tendrá que seguir lidiando con preguntas de ese tipo. Muchos consideran que la educación sexual se debe abordar en la adolescencia, pero desconocen que el no responder una pregunta puede generar desconfianza sobre el tema. En muchas ocasiones, el error recae en la desinformación, lo que lleva a que el niño, niña o adolescente imagine cosas que no son.

1.4 Objetivos.

General:

- Evidenciar el trabajo de la educación sexual más allá de la genitalidad y re significar la sexualidad desde la educación de la sensibilidad.

Específicos:

- Comprender las diferentes dimensiones de la sexualidad.

- Exponer las herramientas teóricas, conceptuales y metodológicas que en el área de la pedagogía se disponen para la intervención de un educador en el tema de la sexualidad, dando así lugar a la creación de un proyecto pedagógico.
- Contribuir a la solución de la problemática que aqueja la sexualidad y la educación en la Corporación Hogares Club Michín, desde una propuesta pedagógica.
- Plantear los saberes o contenidos que debe manejar un pedagogo infantil sobre la sexualidad y cómo esto puede generar una intervención adecuada en un contexto formativo a través del proyecto educativo.

CAPÍTULO II. LA EDUCACIÓN SEXUAL: SIGNIFICADO Y PANORAMA ACTUAL.

2.1 Estado del Arte:

Lo primero que se debe tener en cuenta para la realización de la investigación aquí presentada son los antecedentes de producciones que sugieren el tema. En este apartado del capítulo encontraremos diferentes artículos, producciones escritas y procesos investigativos en el marco de la sexualidad y la educación sexual.

"Educación sexual justa. Cuestión de equidad y desarrollo" (Gutiérrez , A 2001) Este artículo hace un aporte específico a esta investigación, ya que permite conocer los antecedentes de la educación sexual en el contexto colombiano y una percepción de la sexualidad importante (componente esencial de la vida psíquica y cimienta de la personalidad que no se puede reducir a la función de la reproducción humana) como una categoría integrativa del ser humano y de ser susceptible de ser educada; siempre y cuando se lea en un contexto situado. Esto les da a nuestros niños, niñas y adolescentes el reconocimiento como seres sexuales que se ven afectados por una historia sociocultural. Por lo anterior, la educación sexual no solo debe ser científica, también debe ser un espacio libertario que ofrezca alternativas democráticas y que respete el libre desarrollo personal y comunal, sobre todo a través de una formación integral para la autonomía sexual de los sujetos. Por lo tanto, la enseñanza de la sexualidad denominada por la autora "alfabetización sexual" tiene como fin una vivencia, desde el nacimiento, de una sexualidad sana, responsable y satisfactoria. Teniendo en cuenta lo ya dicho, se hace necesario que el estado garantice el derecho a la educación sexual de calidad como una reivindicación cultural de un potencial humano desde su sexualidad.

El pensar la sexualidad es una preocupación latente que se ha tenido en la sociedad, sobre todo por el lugar que esta ocupa en el desarrollo del ser humano. Artículos como *"La educación sexual debe comenzar en el hogar y continuar en la escuela"* (W. Coutts Y G. Morales Beltrami, 2011) permiten encontrar una definición de la sexualidad, ya que la significan: "como una esfera que abarca todas las dimensiones de la persona biológica, psicológica y socialmente".

También, debemos aclarar que el documento citado habla del contexto chileno. Sin embargo, vemos la posibilidad de hacer aterrizajes de análisis y conclusiones a nuestro contexto inmediato; el colombiano. Se hace una especificación frente al trabajo de la educación sexual infantil, pues se reconoce la falla al inhibir el desarrollo personal del niño/a. Esto genera una categoría de la infancia asexual que evidentemente es errónea, por tal motivo la educación sexual debe comenzar en el hogar. Aquí es de suma importancia rescatar que los autores posicionan a la familia como un espacio de socialización, donde es necesario realizar una capacitación que le corresponde en cierta manera al estado y a los contextos educativos, sea cual sea su naturaleza.

Al igual que el documento anterior "*La educación sexual en lo cotidiano de la escuela*" (Faccioli de Camargo, M. Ribeiro, C. 2003) en su desarrollo, da cuenta de la sexualidad como tema que ocupa y habita activamente la escuela y cualquier espacio formativo en nuestro caso. Rescatamos su posición frente a cómo debe ser tratada la infancia, no desde una perspectiva de dominación adultocentrista, sino desde el pensar el sexo en la infancia, algo que vas más allá de la diferenciación anatómica. Por lo tanto, se entiende que el concepto de educación sexual debe ser un proceso formativo donde los estudiantes sean participantes protagónicos. Lo anterior demanda que las educadoras entiendan el tema como una realidad contemporánea que se reivindica como derecho de los niño/as para su proceso de construcción integral. El docente debe ver la importancia de reformular tabúes y preconceptos de la sexualidad infantil.

El lugar de la sexualidad y la educación de la misma han sido pensadas. Esto ha hecho que diferentes investigadores, pongan en práctica distintas apuestas. En "*Sexualidad y escuela. Perspectivas programáticas posibles*" (**Wainerman, C. Chami, N. 2014**) se nos brindan los resultados de una investigación realizada en instituciones, tanto públicas como privadas, en donde se estudió cuáles eran los temas que se abordaban al hablar de sexualidad y con qué objetivo se enseñaban. Se encontró que los docentes, frente a estos asuntos, se sentían incapaces de abordarlos: "el 95% de los docentes de las escuelas porteñas considera necesaria la capacitación sobre educación sexual y el 60% se siente poco o nada en condiciones de impartirla en las

aulas” (p. 3). Por tal razón, consideramos que es un artículo que da las primeras aproximaciones de saber qué temas, referentes a la sexualidad, se tratan en la escuela y la capacidad que tienen los diferentes docentes para abordarlos. También realiza un aporte específico de una concepción de sexualidad: “¿de qué se sexualidad se habla?” desligándola únicamente de la reproducción y lo corpóreo.

El pensar la educación como un espacio necesario para la formación en sexualidad responsable, tiene una base en investigaciones tales como “*Conocimientos elementales sobre educación sexual en alumnos de una escuela secundaria básica urbana*” (Torriente, N. Diago Caballero, D. Rizo, A. Menéndez, L. 2010) que, a partir del rescate de los resultados de las entrevistas realizada a estudiantes de grado noveno, evidenció cuáles eran las fuentes de información a las que acudían los estudiantes para informarse temas relacionados con la sexualidad. El resultado arrojó que los niños recibieron información mayormente de TV (58.3%), padres (48.5%) y la radio (34.9%), mientras que las niñas la obtuvieron de maestros (54.6%), TV (44.3%) y médico y enfermera de la familia (39.2%). Esto ratifica la idea de que en la sexualidad la familia debe tener un lugar importante, pues los padres son prácticamente la última opción a la que acuden los niños. De este planteamiento encontramos productos escritos como “*Educación de la sexualidad en el contexto familiar y escolar*” (Del Carmen, V. Frinco, L. 2013) que trata un tema como el amor, sentimiento fundamental en las relaciones humanas y sexualidad, atribuyéndole y reconociendo las diferentes dimensiones de la sexualidad: “La importancia de educar a los estudiantes en el significado de su persona, ser en familia, con la visión adecuada de su sexualidad, es un proceso educativo de carácter formativo, que no sólo se detiene a trabajar la dimensión biológica de la sexualidad sino que colabora con el desarrollo de sus dimensiones psicológicas, sociales, afectivas y éticas. Implica comprensión del comportamiento sexual inserto en un marco de valores, donde el afecto y el respeto deben prevalecer frente a sentimientos más primarios” (p. 7). Así mismo, ratifica la importancia de la familia, que debería ser la primera en educar a sus hijos en todas las dimensiones de la vida, incluyendo la sexualidad.

2.2 Marco teórico:

En este segundo apartado del capítulo II, vamos a encontrar el sustento teórico de los conceptos centrales de la investigación, así como las subcategorías que nacen de ellos.

2.2.1 EDUCACIÓN SEXUAL:

La categoría principal de nuestro trabajo gira en torno a la construcción de un concepto de educación sexual, uno que pueda dar respuesta a la necesidad de conocer y apropiarse la importancia del desarrollo integral de los sujetos desde el entendimiento de su sexualidad. Empezaremos pensando en la definición que la corte constitucional colombiana contempla frente a la educación sexual, con aras de entenderla desde el contexto específico:

“Constitucionalmente, la educación sexual es un asunto que incumbe de manera primaria a los padres. La importancia y delicada responsabilidad que implica esta educación del niño, exige de padres y colegios una estrecha comunicación y cooperación. Los padres tienen derecho a solicitar periódicamente información sobre el contenido y métodos empleados en cursos de educación sexual, con el fin de estar seguros sobre si éstos concuerdan con las propias ideas y convicciones. Sin embargo, el deber de colaboración exige de los padres la necesaria comprensión y tolerancia con las enseñanzas impartidas en el colegio, en especial cuando éstas no son inadecuadas o inoportunas para la edad y condiciones culturales del menor. La introducción del tema o materia de la sexualidad en la escuela no es irrazonable, en cuanto puede intentar reducir el nivel de embarazos no deseados, la extensión de enfermedades venéreas o la paternidad irresponsable. El respeto del derecho de los padres a educar no significa el derecho a eximir a los niños de dicha educación, por la simple necesidad de mantener a ultranza las propias convicciones religiosas o filosóficas.” (T-440/92, Corte Constitucional, Botero, Idep, 1999)

Vemos que, en este acercamiento a la educación sexual, se evidencia la importancia de la familia como entorno formativo. Un espacio obligado a ser parte del desarrollo sexual integral de los sujetos a formar, con el fin de entender la sexualidad

responsablemente. Por esto es necesario rescatar el apartado de Cerutti frente a las necesidades y obligaciones de una formación en educación sexual de sujetos críticos, que vivan de manera sana y responsable su sexualidad: La Educación de la Sexualidad, según Cerutti (1997), busca que la persona de forma individual y conjunta logre:

- “Experimentar su sexualidad como un elemento más de su vida, de su diario quehacer permitiéndose un pensamiento reflexivo y crítico para ello.
- Conciencia de la igualdad entre hombres y mujeres; favoreciendo a la consolidación de los Derechos Humanos en la práctica cotidiana.
- Acceder, pedir, generar y compartir con otra información veraz, libre de mitos o estereotipos en torno a la sexualidad integral.
- Reconocerse como un ser sexuado, aceptarse como tal y actuar desde esa lógica.
- Dar valor al afecto dentro de sus relaciones con otros y para consigo mismo.
- La obtención de un mayor conocimiento de su cuerpo, como una tendencia hacia el reconocimiento, la valoración, la estima y el autocuidado.
- Vivenciar su sexualidad de forma libre, placentera y responsable para consigo mismo como para con los demás.
- Dar valor a la comunicación dentro y fuera del ámbito familiar, valorando a todo interlocutor sin distingo de edad, sexo o condición.
- Una sexualidad integral da relevancia al afecto y al placer pues, este último contribuye al bienestar individual, al enriquecimiento de la personalidad y al desarrollo del vínculo con los otros" (p.22)

Es necesario rescatar estas premisas que propone Cerutti, ya que es pertinente entender que la educación sexual tiene un porque en la importancia de la sexualidad para el desarrollo humano y la formación en la misma. Lo anterior, se convierte en un conjunto de metas a lograr para vivir en una sociedad que tenga las condiciones y garantías que permitan procesos de construcción de criterios en las comunidades. También que den cuenta de procesos de desarrollo humano. En la educación sexual hablamos de un proceso educativo que transforma los conocimientos y actitudes de los sujetos frente a su sexualidad, así mismo se generan cambios en las sociedades que habitan e impactan su participación frente al mismo concepto:

“La educación sexual es el proceso vital mediante el cual se adquieren y transforman, formal e informalmente, los conocimientos, las actitudes y los valores respecto de la sexualidad en todas sus manifestaciones, que incluyen desde los aspectos biológicos y aquellos relativos a la reproducción, hasta todos los asociados al erotismo, la identidad, y las representaciones sociales de los mismos.

Así como la sexualidad misma, la educación sexual es un proceso que se inicia con el nacimiento y dura toda la vida. Puede darse de manera consciente y sistemática, con objetivos e intenciones definidas y compartidas por todos y todas (por ejemplo, en las instituciones educativas que han definido una propuesta clara de educación para la sexualidad), o a través de la cultura y las tradiciones (por la vía de la socialización de conocimientos, actitudes y prácticas comunes a un grupo social o a la sociedad en su conjunto)”. (Corona y Ortiz, 2003)

Así nace una subcategoría, **SEXUALIDAD**, la cual empezamos definiendo desde una perspectiva multidimensional con el fin de dejar en claro que es importante entender cómo esta es parte integral del ser humano.

Desde Masters. W, Johnson. E y Kolodny. R (1985) la sexualidad tiene diferentes dimensiones: una dimensión biológica, psicosocial, conductual, clínica y cultural. Dimensión *biológica* (es la que evidencia los factores biológicos del desarrollo sexual, la prestación sexual, la satisfacción derivada de la relación amorosa, el comportamiento sexual entre varones y mujeres. Los diferentes estímulos como la erección, eyaculación y orgasmo), *psicosocial* (esta se refiere a las emociones, ideas desde lo psicológico y las actitudes sexuales, la colectividad, normas y presiones provenientes de instituciones sociales familia, escuela, religión como un condicionamiento de nuestro comportamiento sexual), *conductual* (está reflexiona cómo la sexualidad tiene un respaldo biológico y social, pues habla de nuestra percepción y forma de actuar desde nuestros sistemas de valores (pautas de crianza) y las experiencias que vivimos), *clínica* (esta dimensión vista como la función natural de la sexualidad, desde un enfoque biológico, y psicológico en los diferentes tratamientos a problemas generados por ambos factores ya sea la impotencia, esterilidad, el uso de drogas o las relacionadas a un aspecto psicológico como el miedo o la ansiedad trabajados con terapia sexual) y *cultural* (esta dimensión parte de lo que entendemos desde las pautas de crianza, en un contexto cultural que

es determinante para el comportamiento sexual donde se cruza la moral, lo justo y lo correcto socialmente hablando).

Es necesario comprender que las diferentes dimensiones de la sexualidad nos contemplan en nuestro crecimiento, podemos dar por sentado que desde esta mirada, la sexualidad no solo se limita a una cuestión biológica o relacionada al acto sexual del coito. Relacionamos la sexualidad con la capacidad de reproducción humana, ya que el concepto va en avance, por tanto en la escuela deben ser nuestras reflexiones frente al mismo, en un contexto como el colombiano abordar este término en los espacios de socialización de los sujetos, rescatando así la definición de la Corte Constitucional colombiana (1999)

“La sexualidad es un componente esencial de la vida síquica y cimiento de la personalidad. La función de reproducción, como se ha pretendido en el pasado no explica satisfactoriamente ni absorbe enteramente su papel vital individual y social. La comunicación inteligente, honesta, seria y solícita sobre esta materia debe comprometer a la familia, la sociedad y el estado y en ese empeño ha de buscar descubrir el velo de misterio y tabú que la cubre” (T-440/92, Corte Constitucional, Botero, Idep, 1999)

También, desde esta visión de la sexualidad, es necesario reconocer el trabajo de Sigmund Freud como la inicial del término. Él demostró la trascendencia que la sexualidad tiene para los individuos: “Desarrolló su teoría de la personalidad, la cual tiene como pivote el desarrollo sexual. Introdujo el término de “libido” como la energía de la que emanan todas las actividades de los hombres. Con este concepto escandalizó a la sociedad burguesa de Viena al afirmar que la mayoría de las fobias y miedos tenían relación con las frustraciones sexuales. Puede decirse que con Freud se inició el modernismo sexual, el que surgió en respuesta a las rígidas normas victorianas.

Freud realizó investigaciones en niños y adultos, estableciendo que desde la más tierna infancia los niños son seres sexuales. Otra de sus contribuciones es la descripción del denominado complejo de Edipo, en el que afirmaba que la mayor parte de las veces los pequeños desde la edad de dos años centran en uno de los padres su objeto amoroso” (Vera-Gamboa, L.1998, p.119) Es necesario reconocer cómo la

sexualidad se debe reconocer desde la etapa infantil, rescatando las teorías Freudianas, donde se hace explícito la existencia de una sexualidad infantil.

En consonancia pensamos que debemos ver en la sexualidad un concepto que es amplio y debe ser entendido desde un componente integral del ser, que a su vez está compuesto por múltiples formas (Montoya y Rodríguez .2008, p.54):

“De acuerdo con Glasier, Gülmezoglu, Schmid, García y Van Look (2006), la sexualidad es un aspecto central del ser humano que comprende múltiples aspectos como el sexo, la identidad de género, la orientación sexual, el erotismo, el placer, la intimidad y la reproducción. La sexualidad es experimentada y expresada mediante pensamientos, fantasías, deseos, creencias, actitudes, valores, comportamientos, prácticas, roles y relaciones; igualmente está determinada por factores biológicos, psicológicos, sociales, económicos, políticos, culturales, éticos, legales, históricos, religiosos y espirituales Hernández (2005) define la sexualidad como una dimensión integral humana, un proceso comunicativo en el que entender y analizar la interacción entre los sujetos convierte la sexualidad en un elemento esencial y estructurante de la vida. Como construcción, la sexualidad integra lo biológico, lo psicológico y lo socio-cultural (Ardila, Stanton & Cubillos, 1993; Lamas, 1986; Lamas, 1994)”

La sexualidad es un componente que media las relaciones humanas, además fomenta el desarrollo y libre expresión de la identidad. Con una dimensión conductual que permite la construcción de subjetividad atravesada por la condición cultural donde las sociedades en la que se desarrolla el sujeto tienen una trascendencia en lo que entiende por sexualidad y asimismo dará cuenta de unas prácticas sexuales autónomas de toma de decisiones basado en su construcción del concepto.

2.2.2 SENSIBILIDAD:

Llegamos así a la segunda categoría de nuestro trabajo de investigación. El sentir va más allá de lo que podemos percibir con los órganos de los sentidos, por lo tanto, la educación sexual no se basa en la transmisión de conocimiento:

“La educación en sexualidad parte del reconocimiento del sujeto, de su cuerpo y de sus sentimientos como base del trabajo pedagógico. Considera que el cuerpo es mucho más que una máquina que contiene nuestra razón, que el cuerpo nutre nuestra experiencia cotidiana, es un espacio de experiencia y de expresión de nuestros sentimientos y emociones, es también una fuente de sensaciones muy distintas entre sí –que van del dolor al placer– pero que son, todas ellas, importantes en la construcción de nuestra subjetividad y de nuestra ciudadanía, en la medida que podamos comprenderlas”. Faur (2007).

El placer es un sentir que implica relacionar lo externo con lo interno; lograr encontrar un punto donde el autoconocimiento es fundamental. Es decir, el saber lo que implica relacionarse con uno mismo:

“El placer sexual puede realzar una relación íntima. Puede agregar un sentido de conexión con el mundo o el uno al otro. Puede ayudar a construir nuestra inmunidad contra los mensajes de los medios que nos producen la sensación de que no mereceríamos el placer”. Mogollón (2014).

Por tal razón en esta categoría vinculamos el concepto de cuerpo sexuado. Es aquí donde hablamos de cuerpo, pilar de nuestra investigación, como perceptor y medio de expresión de nuestros sentires, de nuestros pensamientos, de nuestra identidad y en general de la subjetividad. Rescatamos así a Bonilla y Pastor (2000):

El cuerpo y la imagen corporal forman parte integrante del desarrollo psicológico desde el mismo momento en que se configura la identidad personal y social de los sujetos, en un proceso de diferenciación de la persona como un individuo separado, que sintetiza y unifica la diversidad de sus experiencias en el mundo. La identidad -que facilita una experiencia reflexiva de la propia subjetividad permite al sujeto tomar conciencia de sí mismo, de su lugar en el mundo y en relación a los demás. La interacción con los otros otorga a esa experiencia contenidos simbólicos y significativos, a través de los cuales es vivido el propio cuerpo. (p. 1)

Entendemos que los factores socioculturales moldean y contribuyen en la construcción de ese cuerpo, pues este se encuentra presente en todos los contextos y se transforma acorde a la sociedad que lo rodea.

“Existen dos realidades fundamentales y básicas que caracterizan cualquier experiencia individual de la vida social, una es simbólica —el lenguaje—, la otra física —el cuerpo—. Estas dos realidades están presentes en todas las situaciones, y actúan como necesarias referencias físicas y simbólicas para que el individuo participe de los procesos de objetivación y socialización de la cultura referencial en la que se encuentra inscrito. Estas realidades interactúan permanentemente como medios de percepción y expresión individual de la cultura referencial, hallándose sujetas a significados cambiantes y variables”. (Salinas, 1994)

Por lo anterior, la educación sexual, a partir de nuestro marco, debe tener como fundamento una pedagogía que busque salir de estándares pre establecidos; una pedagogía liberadora y crítica que rompa los esquemas que se han perpetuado en la escuela y en general una pedagogía que construya espacios educativos placenteros. Desde aquí nace la subcategoría de **PEDAGOGÍA DEL PLACER** entendida como:

“La escuela, tal y como la conocemos hoy, es hija de la modernidad; nace y se desarrolla junto al surgimiento de la burguesía (Streck, 1994) y junto al crecimiento de la industria y del comercio; ha sido ajustada a los diferentes momentos de la historia económica de occidente: revolución industrial, revolución tecnológica, revolución digital.... Por eso en ella se ha buscado, desde el inicio, formar los sujetos requeridos por los procesos productivos y por las relaciones de producción generadas en el marco de tales revoluciones. La complejidad de las formas de producción requirió unos conocimientos, unas destrezas y un tipo de subjetividad (sumisa) que la escuela debía asegurar. En ese sentido, los centros educativos tuvieron una función homogeneizante” (Méndez, M. 2010)

Para pensar una pedagogía que permita contextos educativos placenteros, se debe empezar por eliminar el constante menosprecio y sometimiento que se le ha dado al cuerpo en la educación:

“Los dispositivos de sometimiento violento del cuerpo se prolongaron por muchos siglos en la historia de la educación escolar. Pero hoy tales dispositivos han sido sustituidos

por otros más sutiles: el cuerpo uniformado, sometido a examen, a reglamentos, a horarios, a calendarios, a registros, a sistemas de promoción. Castor Bartolomé (2005) dice que, en nuestra sociedad de control, junto con la inversión en la sujeción de los individuos –o sea en la fabricación de subjetividades flexibles– fueron desarrollados dispositivos de control adecuados a las diversas estructuras e instituciones. Danilo Streck (1994 p. 85), por su parte, afirma que “en la educación actual no podríamos seguir hablando de un ‘sadismo pedagógico’ abierto y descarado. Aun así los cuerpos continúan siendo apresados, silenciados y atrofiados.” (Méndez, M. 2010)

También es indispensable, en esta pedagogía del placer, pensar el cuerpo desde esta perspectiva:

“El cuerpo es el principio del placer, del deseo, de la rebelión, de la resistencia, del aprendizaje. El deseo mora en el cuerpo, es producto del cuerpo. El deseo expresa la provisionalidad del ser humano y –por eso mismo- su capacidad de aprender. El ser humano aprende porque desea, porque es cuerpo. Por eso el aprendizaje no está separado del cuerpo. Al marginar el cuerpo, la educación excluye el placer del aprendizaje.” (Méndez, M. 2010)

El cuerpo como centro e instrumento para lograr verdaderos aprendizajes y como constructor de conocimiento y subjetividad. Así lo corpóreo se convierte en el principio del placer. Para buscar una pedagogía que asuma que el deleite hace parte del aprendizaje, se debe evitar caer en la reducción de la transmisión o difusión de conocimientos memorísticos y se debe centrar la enseñanza en la experiencia que genera goce. El placer es un tema pedagógico fundamental.

Para concluir esta subcategoría pensamos en un referente teórico: Rubem Alves (Educador, poeta, filósofo, cronista de la vida cotidiana, narrador, ensayista, teólogo, erudito, autor de libros para niños y psicoanalista) que propone una pedagogía del placer y sus principios. De esa teoría rescatamos lo siguiente como pilar de la pedagogía que buscamos adoptar en nuestro proyecto:

- “La pregunta es el motor de su existencia” en un tema como la sexualidad, es importante pensar una pedagogía que permita la pregunta como motor de

dialogo, la sociedad colombiana ha restringido la curiosidad frente al tema de la sexualidad, lo que genera un desconocimiento y una perpetuación del tabú que se tiene a nivel moral y social la educación en sexualidad. La pregunta será la forma de generar participación activa construyendo nuevo conocimiento entre pares por la intriga y el placer de conocer.

- “Para aprender se necesita todo el cuerpo, sentidos, razón, gestos, expresiones, llanto, risa, etc.” Se piensa un aprendizaje que contemple de manera integral a la construcción del sujeto y todo lo que es parte del ser humano pues esto lo sitúa en un proceso de enseñanza y aprendizaje todo el tiempo es decir en el entorno en el que se encuentre.
- “La teoría se relaciona con juegos” (Intercambio entre los cuerpos, roce, fricción...) El juego como mediador entre la teoría y el placer creándose un intercambio placentero que permita llevar más allá de solo un conocimiento, sino que nos guía a explotar cualidades y fortalezas.

Por último, es necesario entender que esta pedagogía no está pensada para responder a un logro cuantitativo escolar, sino a un aprendizaje de vida resaltando que: Para Alves (2004:113), la vida no se construye con los conceptos, ni con la inteligencia instrumental: “la vida se construye con la inteligencia amorosa”. Y el aprendizaje está en función de la vida: el ser humano aprende para vivir mejor, para gustar de la vida; aprende viendo la vida, admirándose de lo que ve, sintiendo curiosidad, haciendo, experimentando, soñando. La educación, por eso, implica aprender a ver, aprender a pensar, aprender a inventar. Ver, pensar e inventar, son herramientas y juegos del cuerpo: “El cuerpo ve, piensa e inventa en virtud de la necesidad de vivir” (Méndez, M. 2010).

2.2.3 EXPERIENCIAS ESTÉTICAS: En nuestra tercera categoría, nos encontramos con que la experiencia estética es necesaria para la construcción de sensibilidad. Por ello, tomamos el concepto desde este planteamiento:

“La experiencia estética, la actitud posibilitada por el arte, no es otra cosa que el goce de lo bello, sea en temas trágicos o cómicos. Con el fin de elaborar una síntesis de sus prestaciones, analizaremos ahora tres conceptos fundamentales de la tradición estética:

poiesis, aisthesis y catharsis. Poiesis, entendida como «capacidad poiética», designa la experiencia estética fundamental de que el hombre, mediante la producción de arte, puede satisfacer su necesidad universal de encontrarse en el mundo como en casa, privando al mundo exterior de su esquiva extrañeza, haciéndolo obra propia, y obteniendo en esta actividad un saber que se distingue tanto del conocimiento conceptual de la ciencia como de la praxis instrumental del oficio mecánico. Aisthesis designa la experiencia estética fundamental de que una obra de arte puede renovar la percepción de las cosas, embotada por la costumbre, de donde se sigue que el conocimiento intuitivo, en virtud de la aisthesis, se opone de nuevo con pleno derecho a la tradicional primacía del conocimiento conceptual. Finalmente, catharsis designa la experiencia estética fundamental de que el contemplador, en la recepción del arte, puede ser liberado de la parcialidad de los intereses vitales prácticos mediante la satisfacción estética y ser conducido asimismo hacia una identificación comunicativa u orientadora de la acción. “(Jauss, H (2002) p. 5)

De esta manera desde la poiesis, la aisthesis y la catarsis de experiencia estética se puede generar placer ya sea con producciones de otros o propias. Además, como este goce se relaciona con las emociones, puede hacer un cambio en los pensamientos de las personas y generar aprendizajes significativos. Así, la contemplación y la creación del arte pasa del placer a la catarsis, a un estado de pensamiento. Es decir, desde una perspectiva educativa y más exactamente desde la pedagogía del placer, se da paso a un aprendizaje significativo en quien tenga una experiencia estética.

Luego de definir el concepto de experiencia estética, es obligatorio hablar de arte y asimismo para hablar de educación sexual en una pedagogía, es necesario hablar de experiencias sensibles. Por ello recuperamos a estos autores:

- a. El arte es una actividad humana consciente capaz de reproducir cosas, construir formas, o expresar una experiencia, siempre y cuando, el producto de esta reproducción, construcción, o expresión pueda deleitar, emocionar o producir un choque. (Tatarkiewicz, Wladislao (2001) p.67)
- b. El arte es un modo de expresión en todas sus actividades esenciales, el arte intenta decirnos algo acerca del universo del hombre, del artista mismo. El arte es una forma de conocimiento tan precioso para el hombre como el mundo de la filosofía o de la ciencia.

Desde luego, sólo cuando reconocemos claramente que el arte es una forma de conocimiento paralela a otra, pero distinta de ella, por medio de la cual el hombre llega a comprender su ambiente, sólo entonces podemos empezar a apreciar su importancia en la historia de la humanidad. (Herbert, 1990)

El arte hace parte de los procesos educativos, tanto en un contexto escolar formal e informal, pues es la manera en que los sujetos entran en contacto con el mundo de lo sensible. Lo anterior, hace que los sujetos puedan pararse desde diversas perspectivas, saberes y formas de conocer el mundo. El contacto con el arte es el camino para que los sujetos desarrollen su sensibilidad. Esto da la apertura a un pensamiento crítico y estético del mundo, una empatía con el otro y consigo mismos.

No hablamos de una instrumentalización del arte, sino de su dimensión formativa y social. El arte puede entablar un diálogo con la educación y por ende se convierte en un pilar para procesos educativos significativos.

CAPÍTULO III. METODOLOGIA DE LA INVESTIGACIÓN:

3.1 CARACTERIZACIÓN:

Este proyecto se desarrolló con los niños, niñas y adolescentes de 10 a 14 años de edad del Programa de Prevención Abierto a la comunidad de la Corporación Hogares Club Michín, en la unidad de servicio Diana Turbay, en la jornada tarde y los días miércoles de 1:00 p.m. a 4:30 p.m.

Dentro de las problemáticas se encontró un contexto social violento con dificultades de tipo intrafamiliar, género, presencia de delincuencia común, drogadicción y tráfico de estupefacientes. Es importante resaltar que el grupo de trabajo mostró actitudes de participación. También, se observó la necesidad de retomar el tema de la educación sexual, debido a que es poco abordado en las familias, según los relatos y testimonios de los niños, niñas y adolescentes. Por tal razón, el proyecto se orientó en aspectos de reconocimiento de sí mismo y del otro, la sana convivencia y la sexualidad como pilar fundamental que atraviesa todas las dimensiones de un sujeto en formación.

3.2 PARADIGMA DE INVESTIGACIÓN:

La investigación está instalada dentro del **PARADIGMA HERMENÉUTICO HISTÓRICO**, por lo cual se busca interpretar y comprender los motivos de la acción humana frente a su sexualidad. Basado en un proceso de observación que no busca controlar variables, sino analizar las mismas. Además, comprende las realidades actuales en la sociedad colombiana y las percepciones humanas frente a la sexualidad. Reconociendo la diversidad y comprendiendo la realidad se le da un lugar fundamental a la participación y el conocimiento del contexto. Es importante entender que no se puede comprender algo de lo que no se ha participado, pues la vivencia permite dar lugar a las experiencias y a las relaciones humanas.

3.3 ENFOQUE DE INVESTIGACIÓN:

La investigación se desarrolló desde un enfoque cualitativo, este se dedica a la descripción de fenómenos por medio de sus características, por ejemplo, pensamientos,

opiniones, modalidades, actitudes, comportamientos, etc. Al contemplar las múltiples realidades con una visión holística del mundo, la investigación se hace inductiva, ya que desde diferentes particularidades se pretende llegar a generalidades. Además, el investigador, tiene la oportunidad de interactuar directamente con los sujetos de estudio y compartir con ellos en su cotidianidad. Para esto emplea instrumentos como la entrevista e indagar sobre ideas o percepciones de un tema en específico. Incluso cuando el investigador se centra solo en la observación, ya está interactuando y su presencia afecta el comportamiento de los sujetos.

3.4 MÉTODO DE INVESTIGACIÓN:

Investigación Acción:

Teniendo en cuenta los aportes de Elliott (1993) para esta investigación se trabajaron las siguientes fases como metodología de trabajo:

- **Primera fase:** Identificar y describir la problemática a investigar: Educación sexual. Fundamentar teórica y conceptualmente la problemática que será contrastada con la hallada en el proceso de práctica educativa.
- **Segunda fase:** Exploración de la problemática en un contexto situado, Corporación Hogares Club Michín, en búsqueda de la pertinencia del proyecto en dicho espacio. Además, creación de un proyecto pedagógico basado en el contexto.
- **Tercera fase:** La construcción de un plan de acción, con objetivos claros, que dé cuenta de la intervención que realizará el proyecto de investigación en el contexto. De esta manera se encuentran herramientas para la recolección de información, la acción concreta de intervención y la evaluación de dicha acción.
- **Cuarta fase:** Análisis de la información recolectada. Creación de saber pedagógico a partir de las fases anteriormente mencionadas, junto con la reflexión de las investigadoras en relación con su formación.
- **Quinta fase:** Se realizan conclusiones finales del proceso investigativo.

Para llegar a este proceso se maneja un ciclo espiral de investigación. La acción educativa es recuperada desde Sara Rodríguez García, Noelia Herráiz Domingo, Marta

Prieto de la Higuera, Marta Martínez Solla, Maribel Picazo Zabala, Irene Castro Peláez, Sara Bernal Escámez (2010-2011):

“En la espiral de la investigación-acción: Desarrolla un plan de acción informada críticamente para mejorar la práctica actual. El plan debe ser flexible, de modo que permita la adaptación a efectos imprevistos. Actúa para implementar el plan, que debe ser deliberado y controlado. Observa la acción para recoger evidencias que permitan evaluarla. La observación debe planificarse, y llevar un diario para registrar los propósitos. El proceso de la acción y sus efectos deben observarse y controlarse individual o colectivamente. Reflexiona sobre la acción registrada durante la observación, ayudada por la discusión entre los miembros del grupo. La reflexión del grupo puede conducir a la reconstrucción del significado de la situación social y proveer la base para una nueva planificación y continuar otro ciclo.” (Sara Rodríguez García, Noelia Herráiz Domingo, Marta Prieto de la Higuera, Marta Martínez Solla, Maribel Picazo Zabala, Irene Castro Peláez, Sara Bernal Escámez (2010-2011) p. 13).

3.5 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS:

3.5.1 Observación:

Por medio de esta herramienta, el investigador interactúa con los sujetos investigados, afectando su comportamiento con el simple hecho de estar presente. Esta técnica consiste en que el investigador es un sujeto activo en la investigación, donde por medio de la interacción socializadora de los protagonistas. Permite que la recolección de la información sea de veracidad y de credibilidad. La observación participante es uno de los procedimientos de observación más utilizados en la investigación cualitativa. (Rut Nohemy Cuauro Chirinos Proyecto, 2014).

3.5.2 Diario de campo:

Es una herramienta que permite la sistematización de las experiencias vividas, en nuestro caso en la práctica, funciona para facilitar y dar paso al análisis de resultados. Cada investigador tiene su propia metodología para elaborarlo, por ello optamos por utilizar una estructura conformada por:

- En primer lugar, se encuentra el encabezado, donde se hace referencia a las instituciones (Universidad Distrital Francisco José de Caldas y Corporación Hogares Club Michín).
- En segundo lugar, está la parte de descripción, donde se puede encontrar la fecha en que se realiza el diario de campo y todo lo que se realizó en la sesión correspondiente. Lo anterior, consignado de una manera anecdótica.
- En tercer lugar, y por último, encontramos el apartado de hallazgos por categorías y subcategorías, donde señalamos los aspectos importantes y sobresalientes. Los clasificamos en las categorías de la investigación para facilitar el análisis de resultados.

3.5.3 Planeaciones:

Herramienta que permite la sistematización de las actividades elaboradas para llevar a cabo en la práctica. El formato de planeación empleado para cada una de las sesiones de nuestra práctica fue suministrado por la Corporación Hogares Club Michín, ya que, por cuestiones institucionales, el formato debía ser el mismo para todas las planeaciones. Este formato se conformaba por un encabezado donde encontramos, el colectivo a cargo (niñas y adolescentes de 10 a 14 años de edad), el tipo de atención (pedagógico), los responsables (Nicolle Martínez y Dianny Arce) y el mes al que correspondía la sesión. Además, encontramos una tabla en la que se debía consignar la fecha de la sesión, el tema del mes, el objetivo de la planeación, la descripción de la actividad, el tiempo destinado para desarrollarla, las observaciones y por último la coevaluación, estas dos se diligenciaban al terminar la intervención.

3.6 DESCRIPCIÓN DEL PROCESO DE TRABAJO DE CAMPO:

La investigación se desarrolló en el marco del trabajo de proyecto pedagógico descrito a continuación:

Título: La educación sexual en espacios de educación informal.

Objetivo general:

Construir y desarrollar una propuesta pedagógica para personas de 11 a 13 años de edad, enfocada en la formación de sujetos críticos que comprendan la sexualidad como un tema que abarca diferentes dimensiones.

Específicos:

- Conocer las percepciones sociales que han desarrollado los niños, niñas, y adolescentes frente al tema de sexualidad. Esto busca transformar la idea errónea de asociar el tema con sexo, genitalidad riesgos y peligros.
- Comprender los contenidos y problemas que deben ser abordados en el contexto educativo informal en cuanto a la sexualidad.
- Reconocer la necesidad de sensibilizar el cuerpo por medio de diferentes ejercicios y experiencias para la consolidación de diferentes conceptos acerca de la sexualidad humana.

Estos objetivos desarrollados en tres semestres: 2017-2 (Agosto-Noviembre), 2018-1 (Febrero- Mayo) y 2018-2 (Agosto- Noviembre).

Cronograma:

Fecha/mes	Tema	Objetivo	Actividad	Recursos
Agosto / 2017	Identificación de necesidades y diagnóstico de la población.	Identificar los datos personales de los y las participantes. Conocer intereses y experiencias del colectivo.	Juegos, guías que pregunten algún dato en específico (ejemplo: guía de emociones, ¿qué te hace poner triste?).	Colchonetas, Hojas y Lápices.

<p>Septiembre/ 2017</p>	<p>Mi cuerpo</p>	<p>Apropiar el concepto de cuerpo hacia el reconocimiento, la valoración, la estima y el autocuidado. Reconocerse como un ser sexuado, aceptarse como tal y actuar desde esa lógica.</p>	<p>Ejercicios de corporalidad, mímica y baile.</p>	<p>Grabadora.</p>
<p>Octubre / 2017</p>	<p>Mi cuerpo expresa mi identidad.</p>	<p>La construcción de identidad desde el cuerpo y cómo éste permite la relación con un entorno. Ver en la diferencia la riqueza de las interacciones sociales.</p>	<p>Actividades en torno a la lectura y escritura.</p>	<p>Hojas, lápices, colores, marcadores y papel craft o cartulina.</p>

Noviembre/ 2017	El otro desde la corporalidad	Reconocer la construcción del cuerpo del otro, su identidad y el entendimiento de las relaciones sociales.	Diferentes expresiones artísticas como las relacionadas a las manualidades.	Pintura, plastilina, arcilla, agua y jabón.
----------------------------	-------------------------------	--	---	---

Para plantear el siguiente cronograma se tiene en cuenta lo ya mencionado sobre el cuerpo. De la mano con los objetivos de la Corporación Hogares Club Michín, damos cuenta de la continuación al proyecto para el periodo 2018-1 en el orden correspondiente:

Febrero: Adaptación e identificación de intereses y necesidades.

Marzo-Abril: Historia de vida.

Mayo: Convivencia.

Fecha/mes	Tema	Objetivo	Actividad	Recursos
Febrero / 2018	Adaptación e identificación de intereses y necesidades.	Identificar los datos básicos de los participantes del colectivo. Conocer los intereses, saberes y experiencias de los participantes.	Ejercicios de relajación. Organizadores gráficos descriptivos.	Colchonetas, guías y lápices.

<p>Marzo / 2018</p>	<p>El cuerpo y el placer de sentir.</p>	<p>Entender el cuerpo como receptor de sensaciones placenteras. Reconocer y sensibilizar el cuerpo en su totalidad.</p>	<p>Ejercicios sensoriales y ejercicios de relajación.</p>	<p>-Colchonetas. -Pintura. -Lana. -Grabadora. -Alimentos (proporcionados por las docentes en formación). -Lápices. -Colores.</p>
<p>Abril / 2018</p>	<p>El disfrute de la conciencia y el placer cognitivo.</p>	<p>Construir conciencia frente al poder de los estímulos cognitivos. Reconocer el cerebro como receptor sensorial de experiencias placenteras.</p>	<p>Experiencias sensibles y estéticas que contemplen actividades relacionadas con la observación, la imaginación y la creatividad.</p>	<p>-Grabadora. -Colchonetas. -Plastilina. -Arcilla. -Pintura.</p>

Mayo / 2018	El cuerpo, la mente y el placer.	Sensibilizar el cuerpo y la mente. Disfrutar de experiencias sensoriales placenteras. Crear manifestaciones artísticas que permitan expresar sentimientos, intereses y pensamientos.	Experiencias sensoriales y sensibles relacionadas con los diferentes lenguajes artísticos (pintura, literatura, cine y música) desde la contemplación y goce del arte. Meditación. Creación artística.	-Grabadora. -Colchonetas. -Plastilina. -Arcilla. -Pintura.
--------------------	----------------------------------	--	--	--

A partir de lo trabajado anteriormente, damos cuenta de la continuación del proyecto pedagógico para el periodo 2018-2 con el fin de dar cierre a este ciclo. Este se finalizó, de la mano con los objetivos de la Corporación Hogares Club Michín, en el orden correspondiente:

Agosto: Sexualidad.

Septiembre-Octubre: Pensamiento crítico.

Noviembre: Juego.

Fecha/meses	Tema	Objetivo	Actividad	Recursos
--------------------	-------------	-----------------	------------------	-----------------

<p>Agosto / 2018</p>	<p>Reconocimiento de necesidades e intereses.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Identificar los datos básicos de los participantes del colectivo. - Conocer los intereses, saberes y experiencias de los participantes. - Exponer los conocimientos previos del taller para reanudar el proyecto pedagógico. 	<p>Ejercicios de relajación. Creaciones de artes plásticas.</p>	<p>Colchonetas. Lápices Plastilina Cartulina Pinturas Marcadores Colores Hojas blancas Hojas de colores</p>
<p>Septiembre / 2018</p>	<p>El disfrute del placer y la importancia del consentimiento</p>	<p>Entender la importancia de la responsabilidad y el consentimiento al momento del disfrute de la sexualidad como proceso autónomo de toma de decisiones.</p>	<p>Ejercicios de relajación. Experiencias estéticas que den lugar a una creación artística.</p>	<p>Colchonetas Pintura. Lana. Grabadora. Lápices. Colores. Marcadores Cartulinas Cartón paja</p>

<p>Octubre / 2018</p>	<p>Autonomía sexual y proyecto de vida</p>	<p>Comprender que los métodos anticonceptivos no son más que una herramienta para disfrutar responsablemente de nuestra sexualidad y no interrumpir nuestro proyecto de vida.</p>	<p>Experiencias sensibles y estéticas que den lugar a actividades relacionadas con la contemplación, el análisis y la reflexión.</p>	<p>Grabadora. Colchonetas Plastilina. Pintura. Cartón paja Cartulina</p>
<p>Noviembre / 2018</p>	<p>Conclusiones y exposición final</p>	<p>Evidenciar el proceso llevado a cabo en el taller a través de una exposición realizada por los participantes del colectivo (estudiantes y docentes en formación)</p>	<p>Ejercicios de relajación Talleres en torno de las artes plásticas para llevar a cabo la exposición final.</p>	<p>Grabadora. Colchonetas Plastilina. Pintura. Filigrana Origami</p>

Para mayor amplitud del Proyecto Pedagógico revisar Anexo 1. Proyecto Pedagógico: La educación sexual en espacios de educación informal.

CAPÍTULO IV. LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES HABLAN DE SEXUALIDAD.

En este capítulo se harán evidentes las definiciones y los hallazgos frente a los conceptos y sus categorías, lo que corresponde a un análisis de resultados producto del proceso investigativo. Para lo anterior, es menester usar como insumo principal la observación y la sistematización de diarios de campo.

4.1 Definiciones de conceptos, categorías y subcategorías.

De acuerdo a lo anterior comenzaremos con el concepto de **Educación Sexual**, que como proceso formativo permite conocer y apropiarse de la importancia del desarrollo integral de los sujetos desde el entendimiento de su sexualidad. En la educación sexual se demuestra el papel de la familia, la escuela y la sociedad como entornos formativos. Además de espacios obligados a ser parte del desarrollo sexual integral de los sujetos a formar, con el fin de entender la sexualidad responsablemente.

La Educación de sexualidad tiene importancia en el desarrollo humano. La formación en la misma se convierte en una meta a lograr para así, vivir en una sociedad que tenga las condiciones y garantías que permitan procesos de construcción de criterios y que dé cuenta de procesos de desarrollo humano.

Encontramos en este primer concepto la categoría Sexualidad definida desde una perspectiva multidimensional, para que de esta manera, se entienda cómo esta es parte integral del ser humano y no solo se refiere a un enfoque biológico o reproductivo.

La sexualidad es un componente que media las relaciones humanas, fomenta el desarrollo y libre expresión de la identidad. Al aplicar una dimensión conductual se permite la construcción de subjetividad atravesada, aunque por la condición cultural. Recordemos que las sociedades en la que se desarrolla el sujeto tienen una trascendencia en lo que entiende este por sexualidad y asimismo dará cuenta de unas prácticas sexuales autónomas basadas en la construcción que tenga del concepto.

Como segundo concepto encontramos la **Sensibilidad**, esta entendida como la capacidad de poder percibir y emocionarse con diferentes estímulos externos que proporcionan distintas sensaciones en nuestra mente y cuerpo. Sentir va más allá de lo

que podemos percibir con los órganos de los sentidos, vemos así que la sensibilidad le sirve al auto conocimiento convirtiéndose en la expresión de lo verbal y no verbal. Lo anterior parte del reconocimiento en sí mismo como medio de reconocimiento del otro, para así permitir la comunicación integrada por el respeto y la sinceridad.

De ella parten dos categorías, en primer lugar está pedagogía del placer que definimos como una indagación por salir de estándares pre establecidos. Es decir, una pedagogía liberadora y crítica que rompa los esquemas que se han perpetuado en la escuela, siendo una pedagogía que asuma el placer como parte del aprendizaje. Esta forma de enseñanza busca evitar caer en la reducción de la educación a la transmisión o difusión de conocimientos memorísticos y se centra más en la experiencia. No obstante, debe ser una que nos genere goce y que tenga al placer como tema pedagógico fundamental.

En segundo lugar, cuerpo, teniendo este como un factor importante de nuestra investigación; entendiéndolo como perceptor y medio de expresión de nuestros sentires, pensamientos identidades y subjetividades.

Así damos lugar a la subcategoría del placer, visto como un sentir que implica relacionar lo externo con lo interno y en el que se debe lograr un autoconocimiento de lo que implica relacionarse con uno mismo y con el otro. Esto permite una conexión con el mundo que nos rodea.

Un tercer concepto transversal del proceso es **Experiencia estética** éste concepto es necesario, entendido como espacio para la construcción de sensibilidad, posibilitada por el arte, la experiencia estética permite desde el sentir el goce del encuentro, contemplación y creación de arte. Como éste placer se relaciona con las emociones que se encuentran en el espacio estético capaz de hacer un cambio en los pensamientos de las personas y generar aprendizajes significativos en quien tenga una experiencia estética.

Teniendo en cuenta el papel del arte en la experiencia estética. El Arte se convierte en una categoría definiendo al mismo como parte de los procesos educativos ya sea en un contexto escolar formal o informal, es la manera en que los sujetos entran

en contacto con el mundo de lo sensible, lo que hace que puedan pararse desde diversidad de pensamientos, diferentes saberes y de formas de conocer, el contacto con el arte es el camino para que los sujetos desarrollen su sensibilidad lo que les da la apertura un pensamiento crítico y estético del mundo con el otro y consigo mismos.

4.2 Lo que dicen los niños.

4.2.1 No, no tiene que ser corporal.

Uno de los primeros hallazgos parte de las siguientes preguntas planteadas por los participantes de la investigación:

- **“¿Qué es sexualidad?**
- **¿Qué se siente hacer el amor?**
- **¿Qué es un sueño húmedo?**
- **¿Qué es un método anticonceptivo?”** (Diario de Campo (DdC) #1 de 23 de agosto de 2017)

Se evidenció una necesidad de formación en el tema en el grupo de investigados, rescatando que la educación sexual es un proceso que se inicia con el nacimiento y dura toda la vida. Puede darse de manera consciente y sistemática, con objetivos e intenciones definidas y compartidas por todos y todas (por ejemplo, en las instituciones educativas que han definido una propuesta clara de educación para la sexualidad), o a través de la cultura y las tradiciones (por la vía de la socialización de conocimientos, actitudes y prácticas comunes a un grupo social o a la sociedad en su conjunto). (Corona y Germán 2003)

Las preguntas surgieron por un aspecto de desconocimiento de la sexualidad, además de tener un primer anclaje a construcciones sociales como “hacer el amor” y una dimensión biológica remitida a lo que se entiende como un anticonceptivo y un sueño húmedo.

La construcción de educación sexual y sexualidad parte de la creencia de los investigados de que los espacios de socialización en que habitan es donde esperan un

proceso de formación en sexualidad: “Daniel Landazuri: “¿Cómo si las profes que ya están “grandes” no van a saber de masturbación?” (DdC #4 de 20 de Septiembre del 2017) Esto nos permite pensarnos el papel de la **educación sexual** y la exigencia que como docentes tenemos frente a ella rescatando que la educación sexual:

“Puede darse de manera consciente y sistemática, con objetivos e intenciones definidas y compartidas por todos y todas (por ejemplo, en las instituciones educativas que han definido una propuesta clara de educación para la sexualidad), o a través de la cultura y las tradiciones (por la vía de la socialización de conocimientos, actitudes y prácticas comunes a un grupo social o a la sociedad en su conjunto)”. (Corona y Germán 2003)”

Pensar en la sexualidad desde sus diferentes dimensiones como lo conductual y lo cultural, permitió un proceso formativo en el que la Educación de la Sexualidad, según Cerutti (1997), busca que la persona de forma individual y conjunta logre: “Experimentar su sexualidad como un elemento más de su vida, de su diario quehacer permitiéndose un pensamiento reflexivo y crítico para ello y una sexualidad integral da relevancia al afecto y al placer pues, este último contribuye al bienestar individual, al enriquecimiento de la personalidad y al desarrollo del vínculo con los otros” Situando a la educación sexual como potenciadora de construcción de subjetividad desde una dimensión social”, las dimensiones ya mencionadas dan cuenta de un hallazgo frente a como el autoconocimiento es parte esencial de la educación sexual.

El pensar en la educación sexual hace necesario tener en cuenta cómo la dimensión cultural de la sexualidad interfiere en los procesos de desarrollo de la sexualidad de los sujetos; dando paso a lo que lo llamamos resistencia al tema:

“La actividad del día consistía en la meditación y la experiencia de estimulación cognitiva, a través de un relato erótico, diseñado por las docentes en formación a cargo del colectivo...

Mientras se iba leyendo el texto, se iban evidenciando las diferentes reacciones de los participantes, como: las mejillas sonrojadas de muchos de los chicos, la cara de intriga, la curiosidad, los movimientos de algunos que parecían involuntarios, las risas nerviosas que se escuchaban. Mientras tanto se escuchó un grito por parte de uno de los chicos (Diego Roa): “Basta profe, ¡ya! Dejémoslo en continuar” la respuesta de otro: “No, yo

quiero saber si la besó” – “Profe siga que esta chévere”. Al terminar el ejercicio, en un círculo de la palabra se planteó la pregunta ¿Qué sintieron? ¿Repetirían la experiencia? Fueron múltiples las respuestas, pero todas positivas, todos sintieron “rico”, “chévere”, “Sentí como calorcito”, “ lo haría de nuevo, se sintió como no se... ay no sé me antoje de más”, uno de los comentarios más curiosos fue el de una de la niñas del colectivo que dijo: “ Sentí algo en el estómago (mientras señalaba su vientre), No sé cómo se llama lo que sentí, pero lo sentí, se movió algo en mí, fue raro”(DdC #13 de 21 de marzo de 2018)

Hay una resistencia a hablar sobre la sexualidad, así lo demuestra la afirmación de un participante: Sonó un grito por parte de uno de los chicos: “Basta profe, ¡ya! Dejémoslo en continuar”. Lo anterior evidencia que su deseo no era que se parara la situación, sino que se suspendiera porque en el momento sentía pena. Es decir, la educación que ha recibido de sexualidad no contempla la sensibilidad o el placer.

Siguiendo con el proceso investigativo, desde lo anterior, se ve plasmada la concepción de una educación sexual que piensa la sexualidad desde su multidimensionalidad, pero que a su vez pregunta más que por lo biológico. Por ejemplo, la cuestión de preguntar por el placer y el sentir:

“-Docente en Formación (DF): ¿La sexualidad necesita de otra persona?

-Alejandro Martínez: No, no tiene que ser corporal.

-DF: y tú qué crees Diego

-Estudiantes (E): risas

-DF: tú crees que lo que hemos visto, tú para sentir placer sexual por qué hablabas de erotismos, ¿se necesitan dos personas?

-Diego Roa: No exactamente.- Alejandro Martínez: Se necesita pensar dos personas.

-DF: y las niñas que dicen al respecto.

-Mariana Hernández: Que no es necesario de otra persona

-Alejandra Bello: Que no es necesario de otra persona para que nosotros sintamos sentimientos.

-Mariana Hernández: no porque....

-Alejandra Bello: uno puede sentir sentimiento por ejemplo a una cosa, a un perro a mi hámster

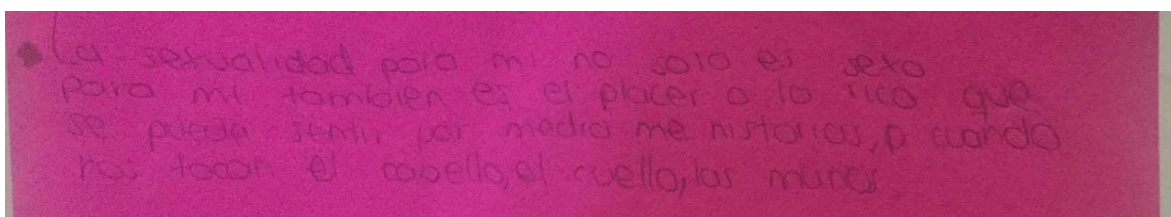
-DF: ¿Sentimientos?

- DF: ¿Nosotras hemos hablado de sentimientos? o ¿de qué hemos hablado?
- E: De placer.
- Mariana Hernández: usted se pone a leer un libro como *Rayuela*, digamos y usted pues con todo eso que dicen en el libro usted va a sentir placer...
- Alejandro Martínez: Experimenta
- DF: ¿Qué? repite Mariana.
- Mariana Hernández: Que digamos que va a leer otro libro como *Rayuela*, entonces ella lo va a leer y ella va a sentir placer y no necesita de otra persona para sentir placer o rico y ya.
- Mariana Hernández: es que el cerebro por medio de acciones o de acciones o cosas que vemos y escuchamos como que nos produce esas sensaciones que nos hacen sentir ¡SIIII! Rico por decirlo así.
- DF: ¿Y hay diferencia entre el placer y el placer sexual?
- E: sí
- DF: Y el que nosotras traemos cuál es.
- E: Placer
- DF: ¿solo placer?
- E: placer sexual” (DdC #16 de 18 y 25 de abril de 2018)

Desde la transcripción anterior que corresponde a un video que se tomó durante la práctica, pudimos resolver que los chicos dimensionaron la sexualidad como proceso autónomo. Además, encontramos una forma de hablar de sexualidad desde una postura que nace del placer y que no está limitada por una experiencia física, sino que puede ser individual basada en las experiencias estéticas. También se evidencia la potencia del arte desde la Literatura, en el constante rescate de la sesión donde se trabajó en torno a *Rayuela* de Cortázar.

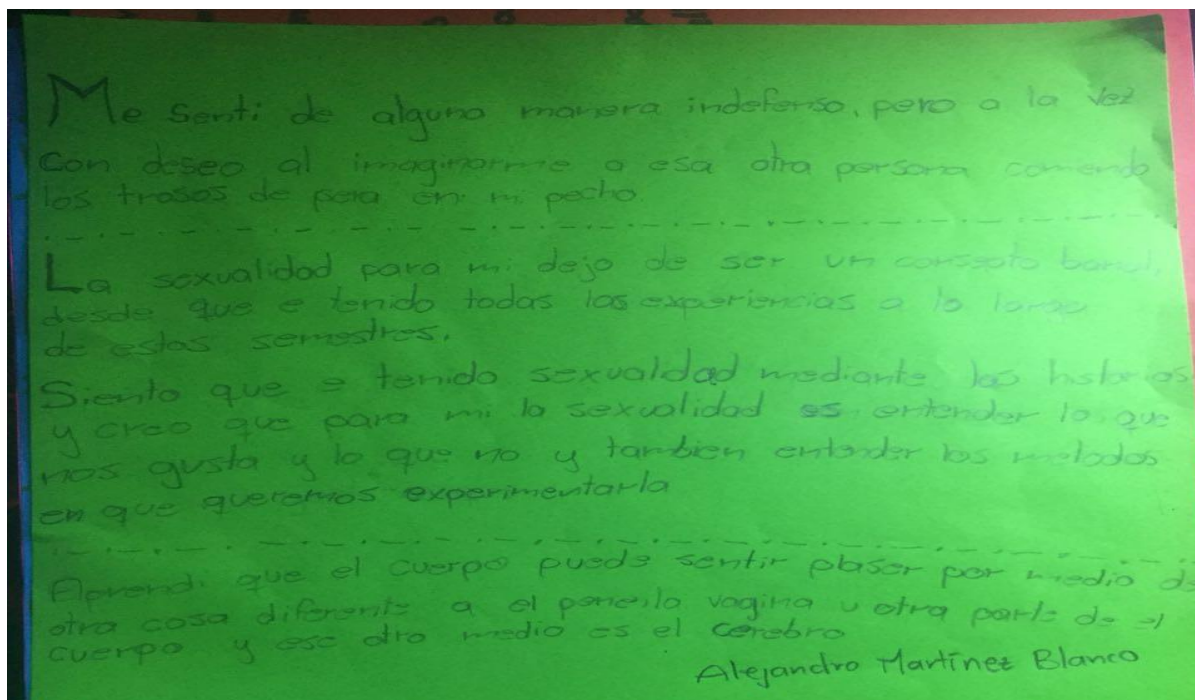
Evidenciamos la reconstrucción del término sexualidad y erotismo desde la apertura a otros espacios eróticos que no tiene que ver con el acto coital, relacionándolos con la conciencia del disfrute y el placer cognitivo. Aparece así, como órgano sexual más activo, el cerebro y la sexualidad como el acercamiento a experiencias que nos produzcan placer. La concepción de sexualidad mutó y se redimensionó a medida que la investigación avanzaba, pues se reconocieron como seres con sexualidad que no la viven desde la

idea del sexo únicamente. Varios de ellos consideraron importante hablar de sexualidad desde experiencias de placer propio y entendieron que la sexualidad es un proceso autónomo que se configura desde nuestras subjetividades y en el que debo posicionarme desde el respeto de la sexualidad del otro. También evidenciamos que, si en su mayoría el proceso destacó logros, hubo hallazgos de confusión frente a la idea del concepto de sexualidad y la sensación equiparando los afirmados que sienten sexualidad. Así lo podemos constatar en creaciones literarias de participantes del proceso:



La sexualidad para mí no solo es sexo para mí también es el placer o lo rico que se pueda sentir por medio de historias, o cuando nos tocan el cabello, el cuello, los muros.

¿Qué es la sexualidad? Mariana Hernández (DdC #18 de 16 de mayo de 2018)



Me sentí de alguna manera indiferente, pero a la vez con deseo al imaginarme a esa otra persona comiendo los trozos de papa en mi pecho.

La sexualidad para mí dejó de ser un concepto banal, desde que he tenido todas las experiencias a lo largo de estas semestras.

Siento que he tenido sexualidad mediante las historias y creo que para mí la sexualidad es entender lo que nos gusta y lo que no y también entender los miedos en que queremos experimentarla.

Aprendí que el cuerpo puede sentir placer por medio de otra cosa diferente a el pene o vagina u otra parte del cuerpo y ese otro medio es el cerebro.

Alejandro Martínez Blanco

¿Qué es la sexualidad? Alejandro Martínez (DdC #18 de 16 de mayo de 2018)

La educación sexual también debe pensarse desde la autonomía; el consentimiento cobró un sentido en la investigación y generó interés en los participantes de la investigación.

Para dar inicio al tema del mes se proyectó el video “Sin consentimiento no hay cuento de hadas”¹ Los estudiantes expresaron que no les parecía que el príncipe actuara bien, algunas de las razones que utilizaron para justificar su opinión fueron: “[...] no creo que vinieran de una fiesta juntos”, “A mí como mujer no me gustaría que me tocaran así cerca de mi vagina” “[...] además uno dormido no puede tomar una decisión.”

En esta sesión buscamos identificar los conocimientos previos de los participantes frente al concepto de consentimiento y la relación que puede tener con la sexualidad. De ello fue posible evidenciar que los chicos, en general, relacionan el concepto con la toma de decisiones; sin embargo, al intentar vincularlo con el término *placer* creen que son dos palabras distantes. (DdC #20 de 12 de Septiembre de 2018)

Se desarrolló una apropiación de cómo el consentimiento hace referencia a una actitud responsable y autónoma, que va de la mano de la capacidad de decidir, y, además, mantiene un vínculo con el cuerpo y el placer. Los muchachos reconocieron que la actitud del príncipe (tocar a la princesa mientras estaba dormida) es irrespetuosa e incluso, se atrevieron a decir que la acción es catalogada como abuso sexual. Teniendo en cuenta la aclaración, así como la aparición del concepto *abuso sexual*, se planteó la necesidad de pensar en los derechos y deberes sexuales a la hora de decidir sobre la vivencia sana, responsable, de la sexualidad.

La educación sexual, considerada como un derecho y un deber, tiene un papel sumamente importante en la construcción de la sexualidad del individuo, en su dimensión psicosocial y conductual. Sin embargo, los participantes expresaban que, en los currículos escolares convencionales, falta abordar el tema. Este hallazgo lo mostramos a través de dos casos en los cuales afloran las opiniones de los estudiantes.

¹El vídeo se encuentra en YouTube y se puede observar copiando, en el recuadro de búsqueda, el siguiente vínculo: <https://www.youtube.com/watch?v=91jnuPcX7jY>

Durante la actividad se dan a conocer los derechos de los estudiantes y ellos llegan a conclusiones como la de Mariana Hernández: “Nosotros se nos viola un derecho, el de una educación sexual buena, pues, por ahí, aquí en el taller un poquito” (DdC #21 de 19 y 26 de Septiembre de 2018)

Al finalizar la sesión una de las estudiantes se acerca a una de las docentes en formación, para formular la siguiente pregunta: ¿cuándo a uno le tocan la vagina es abuso sexual? La respuesta de la docente es afirmativa; por ello, la estudiante decide contarle que esto le sucedió. Una denuncia de abuso sexual (en la cual no se profundizará por respeto a la participante y para cuidar del proceso legal, que se realiza al activar la ruta de prevención y atención al abuso sexual después de la denuncia) fue producto del taller que se llevó a cabo en la institución. (DdC #22 de 3 de octubre de 2018)

Conocer los derechos y deberes permite la garantía de los primeros y el reconocimiento de los segundos. Se hace énfasis en ello ya que, después de la afirmación de Mariana Hernández: “Nosotros se nos viola un derecho, el de una educación sexual buena, pues, por ahí, aquí en el taller un poquito” y la denuncia de una participante, es posible hallar un problema en cuanto a la formación impartida sobre educación sexual. Además, siguiendo los planteamientos de Cerruti (1997) resulta importante acceder, pedir, generar y compartir con otra información veraz, libre de mitos o estereotipos en torno a la sexualidad integral.

A lo largo de las actividades una de las investigadas se percató de una violación a un derecho; asimismo, reconoció en el taller un espacio para indagar y acceder a información que no se le había compartido en otros espacios. Informar sobre sexualidad hizo que los sujetos empezaran a ser conscientes de sus derechos, de sus deberes, y del momento en que son vulnerados por ellos mismos o por otras personas. Las herramientas impartidas en los talleres los hicieron preguntarse si habían estado en situaciones de vulneración de derechos y de abuso, les generaron interés por el autocuidado, pues el conocimiento no solo fue en torno al cuerpo, sino, también, en torno a la sexualidad.

La educación sexual como un proceso formativo, del que depende la vivencia plena y sana de la sexualidad, debe dar cuenta del autocuidado y la toma de decisiones relacionadas con experiencias libres de prejuicios sociales; se toma una decisión bajo lo que se conoce, reconociendo lo que el orientador logra informar. Así, pues, el trabajo pedagógico de uno de los talleres permitió dar cuenta de la curiosidad frente a temas fundamentales de la sexualidad, como el proyecto de vida y la importancia de ser autónomo o comprometido. Uno de los temas centrales fue la preocupación por la falta de información responsable frente a la paternidad temprana:

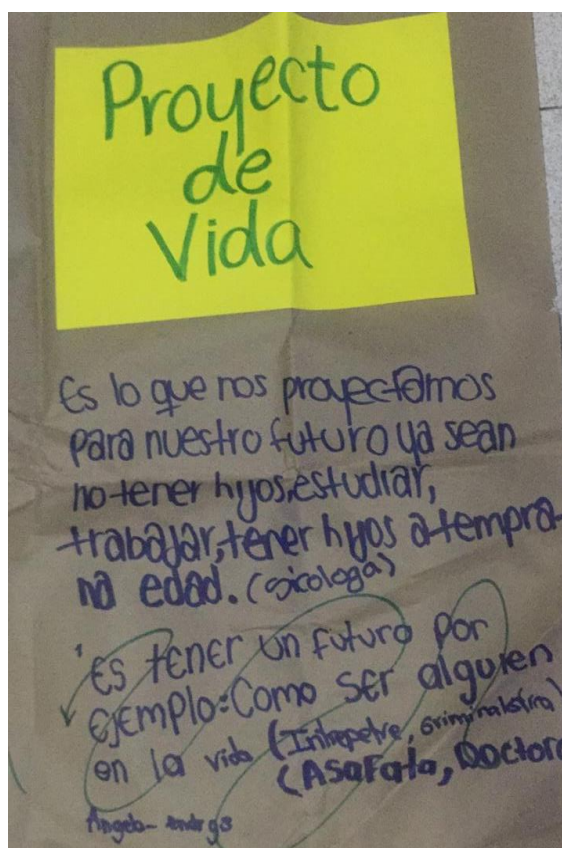
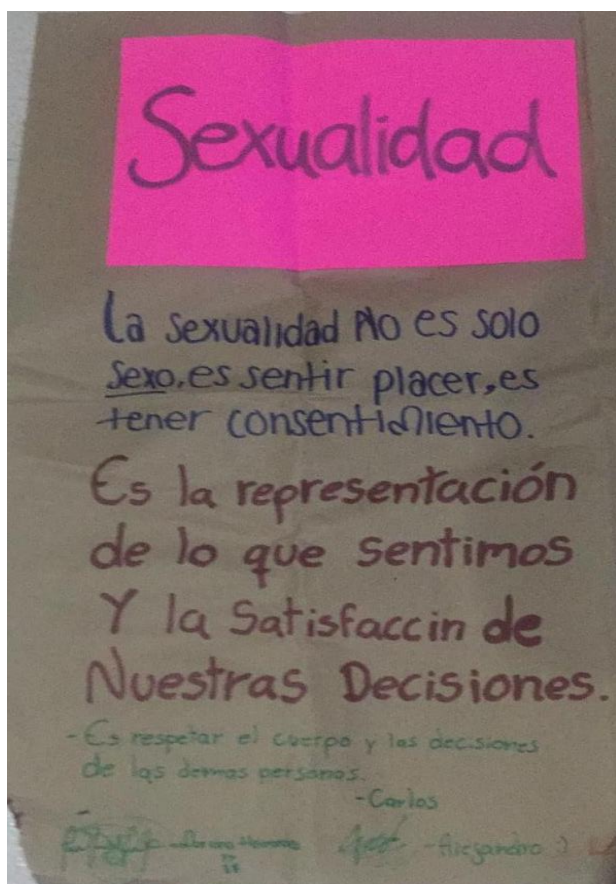
En la sesión se escucharon inquietudes y afirmaciones tales como: ¿Yo cómo voy a saber cómo cargar un bebé? ¿De dónde voy a sacar ropa para un bebé, soy una niña? ¿De qué puedo trabajar si soy un niño todavía? ¡Que se calle ese bebe! Profe no me presione que no sé qué hacer. Yo no sé cómo se cambia un bebé. Le quitamos un brazo al muñeco mientras intentábamos bañarlo de la caca. Profe ya nos cansamos por favor no más, calle el bebé.

La actividad consistió en proponerle al grupo asumir el rol de padres, por ello, con cada premisa de los estudiantes, las docentes preguntaban por qué no pensaron eso antes de convertirse en padres. Al terminar la actividad los estudiantes se sentían agotados, estresados, muy tensionados, así que llegaron a conclusiones tales como: “Eso no es lo que quiero en mi vida.” “Esto es muy estresante.” “Mi proyecto no es esto.” “Tener un bebé es demasiada responsabilidad” “Pensar antes de tener relaciones y relaciones sexuales.” “Me sentí muy estresada.” “¿Qué pensé? No tener hijos a temprana edad, terminar mi proyecto de vida, mis estudios y ser una persona autónoma al decidir.” “Ser papá a temprana edad no sería nunca tan fácil; tener un bebé es complicado. Ser papá por todo lo que toca hacer como rol de papá.” “Nos hace darnos cuenta que el hecho de tener un bebé a temprana edad no es nada fácil en todo sentido; también, que se necesita estabilidad en la vida para tomar una decisión como tener un bebé”. (DdC #23 de 17 de octubre de 2018)

Con lo anterior podemos pensar nuevamente en Cerutti (1997) “Vivenciar su sexualidad de forma libre, placentera y responsable para consigo mismo como para con los demás.” La educación sexual propuesta por las docentes en formación, permite ver cómo el vivir la sexualidad implica autonomía y responsabilidad consigo mismo y con el

otro. La vivencia responsable está ligada a una vida sana, sin prohibiciones, para que los sujetos vean la sexualidad como un proyecto de vida donde los métodos anticonceptivos cumplen una función que supera la inmediatez de su uso; se propone el autocuidado y la responsabilidad como una decisión en relación a la vida sexual.

Todo lo anterior corresponde a los hallazgos frente al concepto de Educación sexual, con sus categorías y subcategorías, que surgieron durante el proceso investigativo llevado a cabo desde el 2017-2 hasta el 2018-2. Para el cierre los participantes definieron los conceptos *sexualidad* y *proyecto de vida* como se muestra en las imágenes.



Además algunos participantes dieron su opinión general sobre los talleres:

“Es importante que los papás de uno sepan, que nos deben hablar de sexualidad que no es solo hacer el amor” (Alejandro Martínez) “El proyecto me gustó mucho, porque, aprendí que la sexualidad es como las decisiones que uno toma; si, como sobre su

cuerpo, como a respetarse y pensarse como pues un plan de vida donde uno vea la sexualidad bien” (Mariana Hernández).”(DdC #26 de 14 de Noviembre de 2018)

Vemos bajo los conceptos unas definiciones que emergen de un proceso que permite pensar la sexualidad de forma multidimensional; el placer como parte de nuestra vida, relacionado con el sentir, y la sexualidad como un componente del proyecto de vida, que está vinculado a las decisiones que tomamos diariamente. Al respecto Cerutti (1997) dice que la educación sexual tiene un porqué en la importancia de la sexualidad para el desarrollo humano y la formación en la misma se convierte en un conjunto de metas a lograr para vivir.

4.2.2 Sentí como calorcito.

Los hallazgos en este concepto parten de la importancia de buscar distintas estrategias para realizar actividades, que permitieran a los sujetos vivir experiencias placenteras con la pedagogía empleada.

Se hace un trabajo con la canalización de energía y la búsqueda de relación, que conduce a la educación de la sensibilidad bajo experiencias estéticas intencionadas. La **sensibilidad** se convirtió en un concepto para dar cuenta de una pregunta relacionada con la sexualidad, con la percepción del sentir y, además, encontramos la potencia en experiencias placenteras implementando una **pedagogía del placer** que buscara salir de estándares pre establecidos, que permitiera construir espacios educativos placenteros, con la cual se asumiera que el placer hace parte del aprendizaje, que ayudara a comprender la dimensión placentera de la sexualidad. Para esto recurrimos a un ejercicio holofónico que detonó en los sujetos sensaciones diversas, les permitió sentirse en otros ambientes, haciéndoles volar la imaginación, los condujo a recordar lugares y experiencias; de ello nos dimos cuenta gracias a los testimonios de un proceso donde nuestro objetivo e intención se reflejaba. (DdC #6 de 11 de Octubre de 2017).

Desde la comprensión de la **sensibilidad** se evidenció la necesidad de estimular el cuerpo a partir de sensaciones, en especial de aquellas que generaran placer, por tal razón resulta pertinente rescatar uno de los pilares de **la pedagogía del placer** de Alves, R (2004) donde se menciona que: “para aprender se necesita todo el cuerpo, sentidos, razón, gestos, expresiones, llanto, risa, etc.” También fue necesario pensar en un aprendizaje que contemplara de manera integral la construcción del sujeto y todo lo que es parte del ser humano, pues esto lo sitúa en un proceso de enseñanza y aprendizaje permanente; es decir, en el entorno en el que el sujeto se encuentra.

En esta sesión el ejercicio constaba de una experiencia multisensorial; de modo que, para iniciar la sesión, organizamos a los participantes en colchonetas con los ojos vendados.

Nosotras llevábamos objetos como plumas, algodón, texturas carrasposas, con diferentes olores; frutas como bananos, fresas, manzanas, y música para incentivar la percepción por medio de los órganos de los sentidos. La conclusión que construimos conjuntamente fue: todos tenemos experiencias sensoriales diferentes, pues algunos solo reían y otros sentían escalofríos; nuestras sensaciones varían según la experiencia. (DdC #7 18 de Octubre de 2017).

Al comenzar el proceso en el año 2018 el primer acercamiento dio como resultado la definición que los estudiantes manejaban de la sensibilidad; ya que, se autodefinen seres sensibles, esto nos llevó a preguntarles qué entendían por sensibilidad. Luego de cuestionarlos dejamos en claro que su concepción de sensibilidad se remite a una forma más profunda de percibir sucesos que viven diariamente, asociándolo a sensaciones físicas y emocionales que se quedan grabadas de manera significativa, dimensionado en la pedagogía del placer como un fundamento de la misma.

Durante la actividad se les pidió a los estudiantes responder a las preguntas ¿qué veo?, ¿qué oigo?, ¿qué me preocupa?, ¿me asusta? Para construir una conversación con la cual se entendiera el propósito del primer encuentro, de este proceso intersubjetivo, y para introducir conceptos como sensibilidad y placer. Buscamos que nuestro trabajo en la práctica docente se desarrolle en un ambiente sano, constructivo, en el marco de la enseñanza-aprendizaje que empieza desde el reconocimiento propio y del otro (DdC #11 de 28 de Febrero de 2018).

Frente a la relación del **cuerpo** con las **experiencias estéticas y la pedagogía del placer**, las primeras dan apertura a espacios placenteros que evocan aprendizajes significativos, así el cuerpo no quedará fuera de los procesos de la construcción de sujetos y más aún desde su sexualidad, pues en la pedagogía del placeres indispensable pensar en el cuerpo desde esta perspectiva: “El cuerpo es el principio del placer, del deseo, de la rebelión, de la resistencia, del aprendizaje. El deseo mora en el cuerpo, es producto del cuerpo. El deseo expresa la provisionalidad del ser humano y –por eso mismo- su capacidad de aprender. El ser humano aprende porque desea, porque es cuerpo. Por eso el aprendizaje no está separado del cuerpo. Al marginar el cuerpo, la educación excluye el placer del aprendizaje.” (Méndez, M. 2010). Siguiendo la perspectiva de Méndez. M. varios de los talleres giraron en torno a la exploración de partes del cuerpo; por ejemplo, en la actividad del 7 de Marzo del 2018, los participantes experimentaron diferentes sensaciones gracias a un masaje con arcilla en los pies; la actividad los condujo al autoreconocimiento y el reconocimiento de su compañero/a, les permitió comprender al otro, incentivarlo a participar y por momentos, los hizo asumir el rol de líderes.

Sonó una voz detrás de nosotros: ¿Podría usar la arcilla en mis manos en vez de mis pies, puedo participar de otra manera? Cuando es el otro el que quiere acercarse al proceso es ahí donde hay aprendizaje, además, la experiencia del otro motiva al estudiante al escuchar frases como: “se siente rico” “es diferente” “nunca sentí algo así” “deberían hacer masajes con esto”. Sentirla arcilla, amasarla, masajear los pies con ella, fue una experiencia nueva y significativa para los participantes.

Consideramos importante no hacer las cosas por hacerlas, todo lo que se realice con los niños y niñas, que tenemos a nuestro cargo, debe tener una razón de ser; en esta ocasión buscábamos explorar una parte del cuerpo poco destacada como los pies, con un material conocido. Para algunos de los participantes era incómodo pensar que sus pies serian merecedores de un masaje, sentimientos como la timidez en algunos y la confianza en otros, se manifestaban mientras transcurría la sesión, esta vez sin tener en cuenta los complejos (pies grandes, pies pequeños, uñas largas, uñas cortas y sudor) promovimos un espacio para el reconocimiento propio y del otro, partiendo de una parte del cuerpo. (DdC #12 de 7 de marzo de 2018).

En ese orden de ideas, en busca de ese reconocimiento, desde el inicio del proyecto pedagógico se trató de encontrar la manera de relacionar en cada actividad el cuerpo con la sensibilidad y el placer, por ello desde la actividad en la que:

Organizamos al curso en dos equipos, cada uno a cargo de un grupo, los participantes acordaron el nombre de sus equipos y se enfrentaron en un duelo de baile con ritmos como salsa, electrónica, etc., con canciones que escogimos previamente. La premisa de esta actividad fue el cuerpo como instrumento, por ende, las palabras desaparecían. Terminada la competencia, ambos grupos se sentaron en el piso y por medio de la socialización compartieron su experiencia, exponiendo las fortalezas y debilidades que cada equipo enfrentó durante el reto. (DdC #2 de 30 de Agosto de 2017).

Se buscó encontrar una forma de evidenciar cómo el cuerpo es instrumento de expresión, de carácter identitario, como perceptor y medio de nuestros sentires, de nuestros pensamientos y es constructor de identidad y subjetividad. Rescatamos así a Bonilla y Pastor (2000):

“El cuerpo y la imagen corporal forman parte integrante del desarrollo psicológico desde el mismo momento en que se configura la identidad personal y social de los sujetos, en un proceso de diferenciación de la persona como un individuo separado, que sintetiza y unifica la diversidad de sus experiencias en el mundo”.

A medida en que se desarrollaba el proceso, la construcción de un concepto de cuerpo más allá de lo biológico era más visible, entendiéndolo como aquel que permite comunicarnos con el mundo y leerlo de múltiples formas desde experiencias cotidianas, que nos dan sentido a la importancia de su cuidado y preservación como herramienta de comprensión de los entornos y su papel en la educación sexual. Por ello se realizaron talleres enfocados en la estima, el autocuidado, en la importancia del reconocimiento del cuerpo en la formación integral del sujeto:

“la educación en sexualidad parte del reconocimiento del sujeto, de su cuerpo y de sus sentimientos como base del trabajo pedagógico. Considera que el cuerpo es mucho más que una máquina que contiene nuestra razón, que el cuerpo nutre nuestra experiencia cotidiana, es un espacio de experiencia y de expresión de nuestros sentimientos y

emociones, es también una fuente de sensaciones muy distintas entre sí –que van del dolor al placer– pero que son, todas ellas, importantes en la construcción de nuestra subjetividad y de nuestra ciudadanía, en la medida que podamos comprenderlas”. Faur (2007).

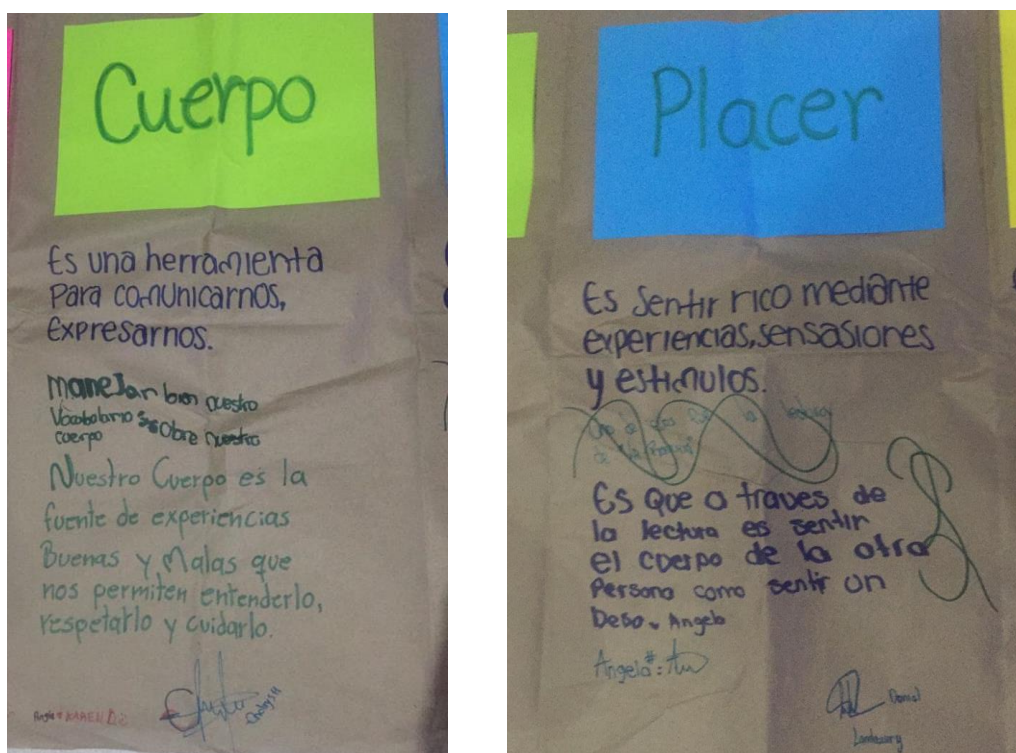
Uno de los hallazgos más significativos en la categoría cuerpo, fue el que evidenciamos al realizar la sesión del 22 de agosto del 2018, pues, si comparamos algunas de las construcciones del 13 de septiembre del 2017 con las realizadas este día, podemos ver avances significativos que dan cuenta de cómo el proceso llevado en los talleres permitió reconocer el cuerpo y su imagen con mayor profundidad; ya que, uno de los objetivos de la sexualidad es dar lugar al cuerpo como receptor y medio de expresión de ideas.



Las esculturas que aparecen en las imágenes fueron hechas por los participantes, las de la izquierda corresponden al año 2017 y las de la derecha al 2018, en ambos casos se nota la importancia de darle al cuerpo un lugar central para vivir nuestra sexualidad de manera integral; así como la aparición de los ojos, las orejas, la nariz, la boca, las manos y los dedos, es consecuencia de vivir experiencias placenteras a través de nuestros sentidos. Se puede considerar que los encuentros estéticos permiten entender el cuerpo en su totalidad, para vivir la sexualidad sin deslegitimar la importancia de la genitalidad y sin reducir las sensaciones placenteras a estas zonas.

En la sesión del 12 de Septiembre de 2018 se realizó una actividad llamada el semáforo del cuerpo, donde se evidenció cómo la apropiación del cuerpo se expresa desde el lenguaje ya que, se logró evitar en los participantes el uso de eufemismos para referirse a sus partes; los sujetos hablan de su cuerpo utilizando palabras como vagina, vulva, pene, senos, nalgas.

Después de este proceso los participantes y las docentes en formación, en un trabajo realizado por los sujetos investigados, se pudo concluir que:



4.2.3 No sé cómo se llama lo que sentí, pero, lo sentí.

Un primer hallazgo en este concepto da cuenta de la importancia de experiencias estéticas no solo como potenciadoras del placer, sino, como alternativa a las vivencias sexuales que sobrepasan al sexo y permiten entender el carácter comunicativo de arte que, puede ser pilar en la creación de propuestas formativas de educación sexual, en clave de una pedagogía del placer que rescata el goce para el aprendizaje. Así pues, el planteamiento: “La experiencia estética, la actitud posibilitada por el arte, no es otra cosa que el goce de lo bello, sea en temas trágicos o cómicos” (Jauss, H (2002) p. 5)

En esta ocasión se evidencia la respuesta a una experiencia estética desde el capítulo 7 de *Rayuela* de Julio Cortázar, donde se narra de manera detallada un beso. Si bien se plantea desde la planeación un espacio de contemplación del arte y el aterrizaje del placer cognitivo los participantes, después de la lectura en un ambiente intencionado con música clásica (Bach), expresan su propia versión del texto contando a las docentes en formación la manera en la que narrarían un beso a partir de las sensaciones que les dejó la propuesta de Cortázar.

A continuación la transcripción de una creación de los participantes: “Me gustaría sentir la respiración, el acariciar de mi pelo, los susurros y que su boca se acerque lentamente los labios de él con los míos. Aunque nunca he sentido un beso”

Al enfrentarse a una experiencia estética con la literatura, los sujetos se acercan al placer del beso. Si bien la actividad estaba planteada desde la contemplación, en este momento surge la necesidad de expresar un sentir y una sensibilidad que rescata la visión de la sexualidad desde el placer, que no lo ancla un acto genital, sino, una vivencia sensorial; así, desde el enfoque de la pedagogía del placer, se evidencia que el disfrute y el goce son capaces de generar aprendizajes significativos que permiten explotar las capacidades cognitivas para el desarrollo de la sexualidad como aparece en la transcripción que acompaña este hallazgo, pues, si bien la autora jamás ha tenido la experiencia de un beso, la narración de *Rayuela* le permite pensar cómo le gustaría vivirlos; esto evidencia un proceso de reflexión desde el arte, que le permite entender la sexualidad como una construcción propia y autónoma que parte de una experiencia personal.

En esta sesión se hizo un acercamiento a las representaciones iconográficas del cuerpo, en la pintura a través del tiempo. Los participantes se preguntaba: ¿por qué antes era más aceptado el cuerpo pintado desnudo? ¿Cómo los estereotipos han cambiado, convirtiendo a la mujer delgada en un icono de belleza? (DdC #17 de 9 de mayo de 2018)

Tener acceso al arte desde sus diferentes expresiones nos permite evidenciar que, desde las experiencias estéticas, que generan una sensibilización, el disfrute del

arte como lo dice la pedagogía del placer permite realizar analizar de forma crítica cuestiones estructuradas socialmente.

La actividad del día consistió en la meditación y la experiencia de estimulación cognitiva por medio de un relato erótico, diseñado por las docentes en formación a cargo del colectivo. Terminada la lectura se escucharon afirmaciones como: “sentí rico”, “chévere”, “sentí como calorcito”, “ lo haría de nuevo, se sintió como no se... ¡Ay, no sé, me antoje de más!”, uno de los comentarios que más nos generó curiosidad fue el de una de la niñas del colectivo que dijo: “sentí algo en el estómago (mientras señalaba su vientre), no sé cómo se llama lo que sentí, pero, lo sentí, se movió algo en mí, fue raro.”(DdC #13 de 21 de marzo de 2018)

Cuando los estudiantes hacen afirmaciones como las mencionadas anteriormente, develan cómo se pueden estimular espacios de placer sexual desde una experiencia estética que entienda el arte (la contemplación de la literatura) como: “una actividad humana consiente capaz de reproducir cosas, construir formas o expresar una experiencia, siempre y cuando, el producto de esta reproducción, construcción, o expresión pueda deleitar, emocionar o producir un choque.” (Tatarkiewicz, Wladislao (2001) p.67)

La experiencia estética propicia la comunicación pues “la posibilidad de que en la escuela se actúe, y se analice la comunicación. Para Malaguzzi comunicar, haciendo referencia a la etimología latina de la palabra- comunico y communis-, significa participar, común-uniión o la posesión de algo en común” (Hoyuelos, A. 2006, pág.53) Se da paso a un proceso de investigación que otorga a los participantes un ambiente amigable y amable; la comunicación permite compartir miradas, lenguajes corporales, experiencias, que toman relevancia en relación con uno mismo y con el espacio.

La experiencia estética es subjetiva desde el proceso individual que vivo, con lo que leo y siento, el cómo me emociona; los sujetos nos dejan ver cómo en un proceso de intersubjetividad en torno al arte como lugar de encuentro se tejen construcciones y reflexiones colectivas. Al recuperar un diario de campo de nuestro trabajo investigativo,

notamos cómo el diálogo de la experiencia construía redes entre los participantes desde discusiones que surgen al recordar o pensar en las experiencias vividas:

Mariana Hernández: Pues porque el cerebro es el que nos hace como sentir, o sea, así no nos estén tocando, nos hace como sentir las cosas por medio de los estímulos no sé.

Alejandra Bello: Por medio de, por ejemplo, la imaginación, escuchando historias por ejemplo de Rayuela.

Docente en Formación (DF): ¿Y Endrys qué dice?

Endrys: Pues yo digo que...

Alejandra Bello: A través de nuestro cerebro estimulamos los sentimientos como...

Mariana Hernández: ¿Los sentimientos? ¿Qué tienen que ver los sentimientos?

Alejandra Bello: O sea, cómo lo digo, es que no son sentimientos, sino, por ejemplo, cuando la profe nos soplabla eso se sentía muy chévere.

DF: Eso serían como sensaciones.

E: Sí.

Mariana Hernández: Es que el cerebro por medio de acciones, o de acciones, o cosas que vemos y escuchamos como que nos produce esas sensaciones que nos hacen sentir ¡Sí! Rico por decirlo así. (Martínez, N y Arce, D. 2018. Diario de campo #16 del 25 de abril de 2018)

De la misma forma en la que llegamos a lugares de encuentros, hay momentos en que simplemente hay desencuentros, cuando los participantes del proyecto nos expresan cómo el espacio del taller permite una experiencia y acercamiento con el arte diferente al que siempre han vivido; el leer por leer se transforma en leer para sentir, para expresar y para comprender al otro. Como la propuesta que tenemos como docentes en formación solo les permite contemplar y valorar el arte, sin pedirles un producto, un trabajo a cambio, dejamos que comuniquen aquellas diferencias que descubren entre pintar como manualidad y pintar como experiencia artística.

CAPÍTULO V. RECORRIDO PEDAGÓGICO: UNA REFLEXIÓN NECESARIA DEL QUEHACER INVESTIGATIVO Y PRÁCTICA DOCENTE EN LA EDUCACIÓN SEXUAL

Este capítulo reúne reflexiones que surgieron del proceso pedagógico impartido por las autoras.

Al empezar nuestro informe investigativo una de las primeras reflexiones que surgió fue en torno a la sexualidad y aunque pudiese parecer lógico, no fue tan sencillo definir o abordar el tema. A causa de nuestra cultura éramos una viva representación del por qué era necesario pensar un lugar en la escuela para la sexualidad; si bien nuestra intención era clara y reconocíamos la importancia de la sexualidad y la educación sexual, un primer interrogante nos puso en el lugar de la ignorancia, en la falta de formación: ¿Qué es sexualidad? Tal vez en nuestro afán por iniciar el proceso investigativo, en nuestro interés por abordar un tema tan problemático en la sociedad colombiana, no nos habíamos cuestionado sobre qué entendíamos por sexualidad, ser educadoras en formación nos hizo dar cuenta de la necesidad de la educación sexual, pues, el sistema en el que crecimos no nos formó, pero, entonces, ¿cómo pretendíamos hablar de sexualidad si la información que teníamos era casi nula?

El primer choque, tal vez, es el enfrentarse con tus propios prejuicios e imaginarios de sexualidad y educación sexual que están inmersos en tu educación, familia, escuela y universidad. Nos encontramos con conceptos de sexualidad ligados a la genitalidad, al sexo, a la reproducción; esto como una muestra de que la sexualidad suele explicarse en la educación formal desde la ciencia; sin embargo, es un concepto que se construye, que se moldea, ya sea para bien o para mal. Los niños, niñas y adolescentes colombianos están inmersos en un entorno social tradicional, conservador, religioso, donde la cultura y la enseñanza popular construyen subjetividades, maneras de relacionarse, y, por tanto, el significado y entendimiento de la sexualidad humana en sociedad, así como en los espacios de socialización primarios familia, escuela, iglesia..., son quienes terminan por definir en cada sujeto su forma de relacionarse con su propia sexualidad.

La familia es la primera institución que habitan y donde se desenvuelven los niños y las niñas, es allí donde empieza a forjarse la personalidad y la subjetividad de cada individuo que, más adelante, al entrar a la escuela, se complementará con conocimientos que configurarán su identidad y forma de ser. La familia no solo es el lugar de protección y afecto de los niños y niñas, cumple una función educadora, la cual será la base para su desarrollo integral.

“La familia tiene como función educativa transmitir una lengua y formas de comunicar costumbres, valores, conocimientos, principios, creencias y normas de comportamiento” (Navas, 2010, p.18).

Parte de ese desarrollo pertenece a la sexualidad, en muchas ocasiones esta formación en educación sexual se promueve desde la familia, pero en otros casos le dejan la tarea a la escuela. A partir del trabajo realizado en la Corporación Hogares Club Michín evidenciamos el papel fundamental que cumple la familia en esta formación, tuvimos la oportunidad de llevar a cabo un taller de padres de familia enfocado en sexualidad, donde observamos cuáles son algunas de las falencias, miedos e inquietudes que tienen los padres en este tema. Unos de los comentarios fueron: “Eso es tarea para los expertos, yo no sabría que decirle a mi hija cuando me haga cualquier pregunta de este tema” o “Yo no hablo con mi hijo al respecto, porque, si lo hago, estaría promoviendo que tenga relaciones sexuales muy rápido.” Al escuchar las opiniones de los padres nos dimos cuenta que no sólo era necesario el trabajo con los niños y niñas, sino, también, con los padres o acudientes de cada uno de ellos y la vinculación entre la corporación y las familias, pues en una población donde una de las problemáticas más grandes es el embarazo adolescente, la violencia sexual y de género, este trabajo cobraba mayor importancia.

A la hora de tratar la sexualidad como parte fundamental de la educación de niños y niñas es frecuente que a los padres les falte comprensión e incluso, que los atemorice abordar el tema, pues, tal vez, hablarlo haría que sus hijos tuvieran relaciones sexuales a temprana edad. De modo que resulta importante el trabajo mancomunado entre escuela y familia, para entender que la educación sexual no solo gira entorno a los

métodos anticonceptivos o de planificación, sino que va más allá, y eso era lo que deseábamos mostrar al realizar nuestro trabajo pedagógico:

“Se educa desde el paradigma tradicional eclesiástico donde el sexo es pecaminoso y netamente reproductivo lo que limita el desarrollo psicoafectivo al enfocarse en la genitalidad, identificación de la sexualidad “como sinónimo de sexo, la 26 asociación dominante entre adolescencia-sexualidad- riesgos, el supuesto de que la educación sexual promueve el inicio temprano de las relaciones sexuales” (Santos, 2006, p.6).

Los padres cuentan con el derecho fundamental de conocer los componentes de la formación de sus hijos, los temas que se abordan y los nuevos conocimientos con los que la escuela empieza a abrir el panorama a nuevos conceptos; sin embargo, esto no debe hacerse solo en asignaturas como matemáticas o español, es importante que la familia piense el efecto positivo que generaría la construcción de un currículo enfocado en la sexualidad, que complemente la educación que se recibe en casa, y que involucre las diferentes dimensiones que la componen. Los niños, niñas y adolescentes al encontrar el vacío en la escuela y en la familia recurren a otros puntos de información como la internet, una fuente donde pueden encontrar un sinfín de contenido que, en lugar de aclarar dudas, generará otras; los amigos, que poco o nada saben al respecto, pues ellos preguntan y necesitan respuestas, más cuando su edad y su contexto empiezan a promoverlas:

“Constitucionalmente, la educación sexual es un asunto que incumbe de manera primaria a los padres. La importancia y delicada responsabilidad que implica esta educación del niño, exige de padres y colegios una estrecha comunicación y cooperación. Los padres tienen derecho a solicitar periódicamente información sobre el contenido y métodos empleados en cursos de educación sexual, con el fin de estar seguros sobre si éstos concuerdan con las propias ideas y convicciones. Sin embargo, el deber de colaboración exige de los padres la necesaria comprensión y tolerancia con las enseñanzas impartidas en el colegio, en especial cuando éstas no son inadecuadas o inoportunas para la edad y condiciones culturales del menor. La introducción del tema o materia de la sexualidad en la escuela no es irrazonable, en cuanto puede intentar reducir el nivel de embarazos no deseados, la extensión de enfermedades venéreas o la paternidad irresponsable. El respeto del derecho de los padres a educar no significa el derecho a eximir a los niños de

dicha educación, por la simple necesidad de mantener a ultranza las propias convicciones religiosas o filosóficas.” (T-440/92, Corte Constitucional, Botero, Idep, 1999)

Pensar la sexualidad nos obligó a formarnos desde la investigación y el diálogo con los pares, a reflexionar qué imaginarios teníamos de la sexualidad, qué formación, en qué tiempo y por parte de quién la recibimos. Encontrando así que en casi toda nuestra infancia fue nula la aparición de una verdadera formación en sexualidad, los temas en el preescolar y la primaria se quedaron en la diferenciación genital de varones y hembras, penes, vaginas, glúteos y senos. La clase de educación sexual se remite a explorar el sistema reproductivo humano, animal y vegetal, limitando la sexualidad a un carácter netamente biológico. Solo hasta el bachillerato daba un cambio al llegar el inicio de la pubertad donde se nos dio a entender el carácter reproductivo de la sexualidad más ampliamente, se nos habló de maduración, de menstruación, eyaculación y métodos de planificación vagamente explicados, con la excusa primordial de que la mejor forma de evitar errores era no tener relaciones sexuales para evitar embarazos, “la abstinencia es la mejor amiga de los adolescentes”. Se nos regalaron unas toallas y unos condones. No logramos encontrar un punto donde se nos hablará de prevención del abuso, enfermedades de transmisión sexual, los afectos, las relaciones interpersonales, la construcción del yo desde el reconocimiento, el consentimiento, el aborto, el placer, la violencia, autocuidado, emociones, etc.

Muchos podrían ser los temas en los que teníamos vacíos, estos que nos quitaban la venda y el imaginario social fuertemente marcado de que “tener una vida sexual activa, ya nos dota de formación en sexualidad” y peor aún “nos permite formar a otros en sexualidad.” Un común que encontramos a través del diálogo con nuestros pares fue la formación en algo similar al “andamiaje” en la adolescencia, pues en muchos casos quienes nos formaron en ideas de sexualidad fueron nuestros “amigos” de la misma edad, del mismo colegio o barrio que tenían poco más de la información con la que muchos crecimos, por tener experiencias diferentes o acceso a información de otras fuentes como la pornografía. Sin embargo, eran nuestras fuentes principales para adquirir conocimiento sobre la sexualidad.

La reeducación en sexualidad por la que pasamos para poder hablar del tema nos enfrentó a prejuicios personales, a vacíos enormes y hambre de formación, pensando en llenar casi 19 años de formación faltante. Este proceso no solo nos llevó a conocer mejor el tema, sino a nosotras como investigadoras, docentes en formación, como subjetividades permeadas por su propia tradición cultural, herencia familiar y prejuicios sociales. Así inició nuestro proceso para entender y formar un concepto de sexualidad sin omitir ninguna de sus dimensiones, pues la Organización Mundial de la Salud (OMS) la define como:

"Un aspecto central del ser humano, presente a lo largo de su vida. Abarca al sexo, las identidades y los papeles de género, el erotismo, el placer, la intimidad, la reproducción y la orientación sexual. Se vivencia y se expresa a través de pensamientos, fantasías, deseos, creencias, actitudes, valores, conductas, prácticas, papeles y relaciones interpersonales. La sexualidad puede incluir todas estas dimensiones, no obstante, no todas ellas se vivencian o se expresan siempre. La sexualidad está influida por la interacción de factores biológicos, psicológicos, sociales, económicos, políticos, culturales, éticos, legales, históricos, religiosos y espirituales."

Es nuestro deber entender que lo necesario en un primer lugar es darle paso a hablar de sexualidad, a dejar el silencio colectivo que rodea el tema y pensar las formas correctas de hablarlo sin vulnerar a quienes, desde sus influencias culturales, políticas, religiosas o espirituales, tienen su forma de verlo, entenderlo, explicarlo y vivirlo. Nos encontramos con una polifonía de la sexualidad donde es necesario reconocer y validar las voces que la habitan. Además debemos evitar reducir la sexualidad a la reproductividad, con el fin de dejar de pensar en la educación sexual como un espacio netamente biológico que contempla al sujeto como un órgano genital, no porque no sea importante, sino, porque es solo una parte de lo que en realidad es la sexualidad.

En Colombia la sexualidad se aborda como un tema tabú o problemático por nuestras herencias culturales mayormente religiosos; sin embargo, ha sido un tema a desarrollar a causa de diferentes situaciones que vive el país en donde la sexualidad se encuentra inmersa. Quizá una de las más nombradas sea el embarazo adolescente, no obstante la violencia, la violencia de género, el abuso sexual, la prostitución y la falta de formación en sexualidad son cuestiones inmersas en la sociedad colombiana. La corte

constitucional ha hecho un aporte al tema de la sexualidad dejando claro que no se reduce a la genitalidad, sino que es necesario pensarla desde la descoitalización de la sexualidad, definiéndola como:

“La sexualidad es un componente esencial de la vida síquica y cimiento de la personalidad. La función de reproducción, como se ha pretendido en el pasado no explica satisfactoriamente ni absorbe enteramente su papel vital individual y social. La comunicación inteligente, honesta, seria y solícita sobre esta materia debe comprometer a la familia, la sociedad y el estado y en ese empeño ha de buscar descubrir el velo de misterio y tabú que la cubre” (T-440/92, Corte Constitucional, Botero, Idep, 1999)

Con esta apuesta estatal se busca dar un lugar central a la sexualidad, como eje de la construcción de la subjetividad de los colombianos, centrando su apuesta en la comunicación desde la honestidad y la seriedad, en palabras de los adolescentes participantes del proceso: “Es importante que los papás de uno sepan que nos deben hablar de sexualidad, que no es solo hacer el amor” (Alejandro Martínez)”(DdC #26 de 14 de Noviembre de 2018) Esto implicaría que el estado se comprometa a dar la formación adecuada para construir en los sujetos un discurso correcto a la hora de hablar de sexualidad, comprometiéndolos a todos a hablar del tema, a solucionar sus propios vacíos para poder vivir y transmitir una sexualidad sana.

En nuestra investigación todo lo anterior se resuelve en la reflexión que nos llevó a entender que la sexualidad parte de una perspectiva multidimensional, con el fin de dejar en claro que es importante, es parte integral del ser humano. En consonancia con lo expresado pensamos que se debe ver la sexualidad como un concepto grande y debe ser entendido desde un componente integral del ser, que a su vez está compuesto por múltiples formas. Terminamos rescatando a Hernández (2005) quien define la sexualidad como una dimensión integral humana, un proceso comunicativo en el que entender y analizar la interacción entre los sujetos convierte la sexualidad en un elemento esencial y estructurante de la vida. Como construcción, la sexualidad integra lo biológico, lo psicológico desde la sensibilidad humana y lo socio-cultural (Ardila, Stanton & Cubillos, 1993; Lamas, 1986; Lamas, 1994). Quitando a la sexualidad un carácter netamente coital, que convierte a los sujetos exclusivamente en órganos

sexuales, espermatozoides y óvulos. Entendiendo la importancia de reconocer la biología de la sexualidad, pero negando la limitación de la misma a este único enfoque.

En ese caso parte de la formación en sexualidad que tuvimos se centró en su multidimensionalidad desde Masters. W, Johnson. E y Kolodny. R (1985) la sexualidad tiene diferentes dimensiones en la cuales se contemplan una dimensión biológica, psicosocial, conductual, clínica y cultural. Dimensión biológica (es la que evidencia los factores biológicos del desarrollo sexual, la prestación sexual, la satisfacción derivada de la relación amorosa, el comportamiento sexual entre varones y mujeres. Los diferentes estímulos como la erección, eyaculación y orgasmo), psicosocial (se refiere a las emociones, ideas desde lo psicológico y las actitudes sexuales, la colectividad, normas y presiones provenientes de instituciones sociales familia, escuela, religión como un condicionamiento de nuestro comportamiento sexual), conductual (ésta reflexiona cómo la sexualidad tiene un respaldo biológico y social, pues habla de nuestra percepción y forma de actuar desde nuestros sistemas de valores (pautas de crianza) y las experiencias que vivimos), clínica (vista como la función natural de la sexualidad, desde un enfoque biológico, y psicológico en los diferentes tratamientos a problemas generados por ambos factores ya sea la impotencia, esterilidad, el uso de drogas o las relacionadas a un aspecto psicológico como el miedo o la ansiedad trabajados con terapia sexual) y cultural (esta dimensión parte de lo que entendemos desde las pautas de crianza, en un contexto cultural que es determinante para el comportamiento sexual donde se cruza la moral, lo justo y lo correcto socialmente hablando). Fue necesario para nuestra reflexión entender el mundo enorme de la sexualidad para poder pensar nuestro actuar docente, pues uno de nuestros primeros avances en el trabajo de campo fue visibilizar las dimensiones a las que mayormente están expuestos los niños, niñas y adolescentes, en el DdC #3 de 13 de Septiembre de 2017

“Se puede evidenciar que desde la experiencia se llegan a categorías como la sexualidad desde su dimensión biológica y cultural y la subcategoría de cuerpo. La creación de una representación corporal nos permite ver cómo desde la dimensión biológica de la sexualidad se aborda también una cuestión social, en la imagen que se aporta en este cuadro vemos una representación de cuerpo mediada por una construcción del órgano

sexual masculino engrandecida y la razón que sale de este es que se debe a la raza del autor de la creación.

A partir de esta construcción se piensa que factores sociales y culturales contemplan el cuerpo; hay una percepción de la sexualidad desde su dimensión cultural, el contexto es determinante para el comportamiento sexual y el entendimiento de la sexualidad.”

Encontramos que la formación que ellos siguen recibiendo se centra en la dimensión biológica, dejando de lado la dimensión psicosocial que contempla la sensibilidad, así como la conductual, pues esta habla de nuestra percepción y forma de actuar desde nuestros sistemas de valores (pautas de crianza) y las experiencias que vivimos, relacionadas con la cultural donde el sujeto está influenciado por su contexto a la hora de expresarse y vivir su sexualidad. Nuestro proceso se centró en dar cuenta de discursos que pudieran promover la construcción integral de la sexualidad en niños, niñas y adolescentes participantes del proceso, también, en pensar la sexualidad desde la educación de la sensibilidad como proceso que compromete al sujeto al reconocimiento propio, del otro y la crítica a los mensajes que venden y los prejuicios instalados en la sociedad frente a la educación en sexualidad y la sexualidad misma. Así pues, hablar de sexualidad otorgará herramientas al sujeto para relacionarse con sus pares y entender su propio actuar, evaluar los contextos y participar en ellos de manera positiva hacia un bienestar social general. La sexualidad, un concepto que es amplio y debe ser entendido desde un componente integral del ser, que a su vez está compuesto por múltiples formas (Montoya y Rodríguez .2008, p.54):

“De acuerdo con Glasier, Gülmezoglu, Schmid, García y Van Look (2006), la sexualidad es un aspecto central del ser humano que comprende múltiples aspectos como el sexo, la identidad de género, la orientación sexual, el erotismo, el placer, la intimidad y la reproducción. La sexualidad es experimentada y expresada mediante pensamientos, fantasías, deseos, creencias, actitudes, valores, comportamientos, prácticas, roles y relaciones; igualmente está determinada por factores biológicos, psicológicos, sociales, económicos, políticos, culturales, éticos, legales, históricos, religiosos y espirituales.

Hernández (2005) define la sexualidad como una dimensión integral humana, un proceso comunicativo en el que entender y analizar la interacción entre los sujetos convierte la sexualidad en un elemento esencial y estructurante de la vida. Como construcción, la

sexualidad integra lo biológico, lo psicológico y lo socio-cultural (Ardila, Stanton & Cubillos, 1993; Lamas, 1986; Lamas, 1994)”

Como lo dice Hernández la interacción entre los sujetos convierte a la sexualidad en un espacio social dotado ampliamente de significados así, pensar la sexualidad desde nuestra reflexión pedagógica, implicó pensar en la sensibilidad que tiene el sujeto, concluyendo que la sensibilidad está ligada de manera inherente a lo que entendemos por sexualidad, que ha sido dejada de lado a la hora de pensar la educación sexual, como si se olvidara que detrás de ese cuerpo, de sistemas funcionales y órganos, hay una subjetividad que lo mueve, una emocionalidad que lo motiva y unos sentimientos que guían su actuar. Sin duda sentir va más allá de lo que podemos percibir con los órganos de los sentidos, vemos así que la educación sexual no se basa en la transmisión de conocimiento como en la historia o en las matemáticas:

“La educación en sexualidad parte del reconocimiento del sujeto, de su cuerpo y de sus sentimientos como base del trabajo pedagógico. Considera que el cuerpo es mucho más que una máquina que contiene nuestra razón, que el cuerpo nutre nuestra experiencia cotidiana, es un espacio de experiencia y de expresión de nuestros sentimientos y emociones, es también una fuente de sensaciones muy distintas entre sí –que van del dolor al placer– pero que son, todas ellas, importantes en la construcción de nuestra subjetividad y de nuestra ciudadanía, en la medida que podamos comprenderlas” Faur (2007).

¿Es posible pensar una educación sexual desde la sensibilidad? Desde nuestro trabajo en esta investigación podemos dar cuenta que sí; sentir implica relacionar lo externo con lo interno, lograr encontrar un punto donde el autoconocimiento es fundamental, el saber lo que implica relacionarse con uno mismo.

La educación sexual que pensamos desde nuestro trabajo y creemos debe ser propuesta por las pedagogías actuales y futuras debe encaminar los procesos de formación integral del sujeto, debe proponerse como centro el autoconocimiento, la sensibilidad y la reflexión. Donde el cuerpo, los sentidos y lo biológico sea entendido como una herramienta para formar lazos, para dar cabida al placer en el actuar.

La educación sexual no es un materia exacta; es una vivencia que implica la evolución de nuevas pedagogías que sean liberadoras, críticas, que rompan los esquemas que se han perpetuado en la escuela, siendo sobretodo una pedagogía que construya espacios educativos placenteros, que asuma que el placer hace parte del aprendizaje, que evite caer en la reducción de la educación a la transmisión o difusión de conocimientos memorísticos, centrándose en la experiencia, que genere goce y haga de la sensibilidad y el placer un tema pedagógico fundamental.

¿Qué es la educación sexual? ¿Qué se espera de ella en un país como Colombia? ¿Qué implicaciones tiene en el docente en formación o el laborante? ¿Qué retos asume el estado con sus ciudadanos al momento de hablar de educación sexual? Son muchas las preguntas que surgen al hablar sobre educación sexual en un contexto colombiano; sin embargo, ya podemos dar cuenta del carácter integral de la sexualidad, pues vamos reconociendo su importancia en el espacio educativo, con un sentido y finalidad.

La educación sexual en Colombia desde la Ley General de educación (Resolución 3353 de 1993 citado por Ministerio de Educación Nacional, 1995):

El proyecto de educación sexual integra sus contenidos al área de educación Ética y valores humanos el cual orienta la formación de estudiantes en el ámbito de la reflexión y alternativas de solución de problemas morales, la construcción de valores personales, sociales, familiares, económicos y políticos, aportando aprendizajes de gran relevancia para la orientación de una sexualidad para una sana convivencia, como el conocimiento de sí mismo y de los otros a partir de la expresión y comunicación de sus sentimientos, la escucha respetuosa, la construcción de la autonomía en el marco del cuidado y respeto de su propio cuerpo y el de los demás, el reconocimiento y la expresión del derecho a ser cuidados y respetados por los adultos y la sociedad y la identificación de diversas formas de prejuicios y actitudes discriminatorias hacia personas o grupos.(Muñoz, Ramírez, Mesa & Otros, 2013, p.11)

El ministerio de educación plantea una educación sexual muy completa, tratando de dar cuenta de lo que espera de ella en el contexto social, donde involucra al sujeto integralmente desde su autoconocimiento hacia el respeto propio y con sus pares. Manifestando retos en la construcción de los sujetos como la formación en autonomía y

la vinculación toda la sociedad en esta formación en educación sexual. Así mismo tiene metas claras que desea formar con los proyectos orientados en educación sexual, donde no solo implica esta área sino que reúne todas las asignaturas y entornos educativos que rodean al niño. De allí que el Ministerio de Educación Nacional determinara que al finalizar el proceso académico el individuo debería manejar los temas impartidos de la educación sexual:

Comprende el comportamiento sexual y el de los demás; respete como iguales y reconozca los derechos y deberes sexuales de sí mismo y de las demás personas; tome conciencia que la educación sexual de una persona comienza con el nacimiento y dura toda la vida; sea capaz de tomar decisiones responsables con respecto a su sexualidad y al ejercicio de la misma; esté preparado para emprender y desarrollar una vida en pareja y eventualmente constituir una familia; se refiera con naturalidad y tranquilidad a su sexualidad en todos los momentos de la vida y en todas las relaciones interpersonales; asuma la responsabilidad de la procreación y acepte de manera natural el amor, el placer y la comunicación con el otro; sea capaz de reconocer los inconvenientes de un embarazo indeseado a cualquier edad, pero especialmente durante la adolescencia; sea crítico con respeto a los modelos sexuales que se le presentan desde otras culturas y que llegan a través de los medios de comunicación; tenga un conocimiento básico sobre los aspectos biológicos de la sexualidad, tales como anatomía y fisiología de los aparatos masculino y femenino, proceso reproductivo, prevención de las enfermedades de transmisión sexual y SIDA; tenga la información necesaria y suficiente sobre los diversos medios de regulación de la fertilidad humana; asuma una actitud crítica frente a los estereotipos culturales de comportamiento tanto femenino como masculino; analice los mitos y tabúes que en su medio rodean el hecho sexual, con el fin de discutir y aclarar conceptos acerca de la sexualidad; inicie el cambio de actitud en relación con la conducta sexual que conduzca a una sexualidad de corte humanista, desmitificada, sana, responsable, gratificante y enriquecedora de la personalidad. (Resolución 3353, 1993, p.2)

Al leer tanto la propuesta del proyecto en educación sexual como los fines de la misma podemos ver que, a pesar de tener puntos en común, hay una discordancia, pues, si bien el proyecto se piensa desde el autoconocimiento, el pensamiento crítico y la multidimensionalidad de la sexualidad, los fines del proyecto están evidentemente

enfocados más en la dimensión biológica, la vida en pareja y la función reproductiva de la sexualidad que las demás dimensiones que la rodean. Teniendo en cuenta lo anterior nos preguntamos, ¿por qué al pensar las finalidades de los proyectos se pierden algunos de sus objetivos desde la proyección en educación sexual? Esta falta de sincronía podría ser una de las razones por las cuales la educación sexual, como espacio formal en la educación, termina perdida en el saber de biología, desobligando al sujeto en sus demás dimensiones; aunque, la dimensión social involucra más allá de la biología al sujeto en su formación sexual. Así mismo los docentes se encuentran ante un reto en la educación sexual, pues no solo es necesario llegar a los objetivos ya mencionados por el ministerio, sino formar en el sujeto una visión de la sexualidad humana que no solo se enfoque en los aparatos reproductivos, pubertad y sexo.

El pensar la educación sexual desde la pedagogía hace que los docentes en formación y los que ejercen su labor educativa, comprendan que la educación sexual implica la educación total del sujeto; debe verse como una construcción que no se remita a una única materia, "la educación sexual no es responsabilidad única de la escuela, ni de un solo maestro al interior de la misma. La educación sexual se puede enseñar desde la literatura, la biología, la educación física, la danza", señaló Cerruti, sino, debe haber un eje transversal en la educación continua que no solo le competa a la escuela sino a todos los entornos de socialización que, a su vez, son espacios de aprendizaje.

“La educación sexual en Colombia debe ser reconocida como necesidad básica que fortalece al ser humano, debe constituirse en una acción liberadora que permita la integración de la sexualidad, ligada históricamente al racionalismo, a la dimensión afectiva del ser humano” (Paredes, 2009, p. 119)

Así pues no se puede pensar la educación sexual radicalmente racional, su adecuada formación y vivencia no sólo tiene un impacto a nivel biológico sino social y total en el sujeto sea niño, niña, adolescente o adulto. Si bien la biología no se debe eliminar de la educación sexual, pues, desde el cuerpo se vive, tampoco se puede volver su centro porque cada ser humano es único, así como su forma de leer, entender, explicar y hacer en el mundo:

“La educación en sexualidad parte del reconocimiento del sujeto, de su cuerpo y de sus sentimientos como base del trabajo pedagógico. Considera que el cuerpo es mucho más

que una máquina que contiene nuestra razón, que el cuerpo nutre nuestra experiencia cotidiana, es un espacio de experiencia y de expresión de nuestros sentimientos y emociones, es también una fuente de sensaciones muy distintas entre sí –que van del dolor al placer– pero que son, todas ellas, importantes en la construcción de nuestra subjetividad y de nuestra ciudadanía, en la medida que podamos comprenderlas”. Faur (2007).

La educación sexual se convierte en espacio donde los docentes debemos pensar nuestra labor y nuestra propia formación, por esto es pertinente reconocer en ella una formación continua desde la sociedad misma por ser la sexualidad parte estructurante del ser humano, del sujeto social y el ciudadano:

“La educación sexual es el proceso vital mediante el cual se adquieren y transforman, formal e informalmente, los conocimientos, las actitudes y los valores respecto de la sexualidad en todas sus manifestaciones, que incluyen desde los aspectos biológicos y aquellos relativos a la reproducción, hasta todos los asociados al erotismo, la identidad, y las representaciones sociales de los mismos.

Así como la sexualidad misma, la educación sexual es un proceso que se inicia con el nacimiento y dura toda la vida. Puede darse de manera consciente y sistemática, con objetivos e intenciones definidas y compartidas por todos y todas (por ejemplo, en las instituciones educativas que han definido una propuesta clara de educación para la sexualidad), o a través de la cultura y las tradiciones (por la vía de la socialización de conocimientos, actitudes y prácticas comunes a un grupo social o a la sociedad en su conjunto)”. (Corona y Ortiz, 2003)

El reconocimiento de la educación sexual como proceso vital, también, implica pensar en este momento no solo a nivel nacional sino a nivel Latinoamérica, las problemáticas en el área de educación sexual coinciden en muchos países; un caso similar al colombiano es el caso de Argentina. Según el texto *Educación sexual en la escuela. Perspectivas y reflexiones* (Buenos Aires, 2007) del Ministerio de Educación:

“Una parte de la educación sexual actual está dada por la omisión del tema en las aulas, en muchas familias y en otros espacios institucionales. El silencio sobre cuestiones relacionadas con la sexualidad se debe a distintas razones:

- a) Familias que quisieran hablar con sus hijos, pero no saben cómo hacerlo o tienen vergüenza.
- b) Docentes que temen que las autoridades, o los padres, no lo aprueben.

c) Escuelas que piden autorización por escrito a los padres por miedo a que éstos eleven quejas a sus superiores.

d) Docentes que quisieran tratar temas sexuales pero no saben cómo o consideran que no tienen suficientes conocimientos sobre ellos. La educación por el silencio.

Esta omisión permite afirmar que aún tiene vigencia en algunos sectores de nuestra sociedad el tabú sobre lo sexual que impide hablar de ello. Lo que no se nombra es por ser sagrado, o bien, tan negativo, que no se puede invocar. Esto último pasa a ser incorporado como actitud hacia lo sexual por parte de niños y jóvenes” (p.12)

El docente en formación y en labor, se enfrenta a su formación en sexualidad, producto de una educación que ha perpetuado el tabú en el tema, debe pensar en su reformación, en la deconstrucción de su propio tabú y la construcción de un discurso sólido que le permita resistir a los diferentes obstáculos para formar en sexualidad. Así pues, aunque podría ser interpretado como un desinterés por parte de los docentes formar en sexualidad; nos encontramos con un miedo constante a cuestionar la formación propia, la moral y un sistema que basa sus fundamentos en una visión biologicocentrista de la sexualidad humana.

Asumir la educación sexual para un docente se convierte no solo en un reto profesional sino en una problemática social, que conduce a la búsqueda de otros profesionales que manejen el tema como el/la orientador/a, en casi todos los casos psicólogo/a, quien creemos se encuentra formado de manera profunda; sin embargo, ¿qué nos garantiza que estos profesionales formados y productos de la misma sociedad que cuestionamos están capacitados para manejar la sexualidad desde todas sus dimensiones?

Dejar la tarea en mano de unas profesiones específicas como la medicina o psicología es un acto desobligante y desde una reflexión pedagógica falta de ética. Como docentes, educadores y pedagogos nuestra función es entender que la única forma de avanzar en lo que responde a educación sexual es superar la falta de formación en sexualidad, empezando por nosotros mismos, buscando en los médicos y psicólogos un apoyo para nuestra construcción de conocimiento de la sexualidad y así mismo, para nuestra práctica. La Educación de la Sexualidad, según Cerutti (1997) busca que la persona de forma individual y conjunta logre:

- “Experimentar su sexualidad como un elemento más de su vida, de su diario quehacer permitiéndose un pensamiento reflexivo y crítico para ello.
- Conciencia de la igualdad entre hombres y mujeres; favoreciendo a la consolidación de los Derechos Humanos en la práctica cotidiana.
- Acceder, pedir, generar y compartir con otra información veraz, libre de mitos o estereotipos en torno a la sexualidad integral.
- Reconocerse como un ser sexuado, aceptarse como tal y actuar desde esa lógica.
- Dar valor al afecto dentro de sus relaciones con otros y para consigo mismo.
- La obtención de un mayor conocimiento de su cuerpo, como una tendencia hacia el reconocimiento, la valoración, la estima y el autocuidado.
- Vivenciar su sexualidad de forma libre, placentera y responsable para consigo mismo como para con los demás.
- Dar valor a la comunicación dentro y fuera del ámbito familiar, valorando a todo interlocutor sin distingo de edad, sexo o condición.
- Una sexualidad integral da relevancia al afecto y al placer pues, este último contribuye al bienestar individual, al enriquecimiento de la personalidad y al desarrollo del vínculo con los otros" (p.20)

Siguiendo a Cerutti la educación sexual implica al sujeto en todas sus dimensiones así mismo, la formación del docente debe dar cuenta de procesos formativos que estén a la altura, por así decirlo, para ser capaces de involucrar en nuestro currículo escolar y en nuestra sociedad como reto macro, la importancia de la sexualidad sin tabúes, mitos y malentendidos que no sólo podrían alejarla de la escuela, sino, que se perpetuaría en torno a ella un silencio. De esta manera, rescatando el concepto del Ministerio Educación de la Ciudad de Buenos Aires, 2007:

“Pero aún no se ha logrado que la escuela aborde, como parte de su currículo, el análisis de los distintos aspectos que se encuentran articulados en la compleja sexualidad humana. Las diferentes maneras de comprender la sexualidad, las variadas representaciones sociales que se han construido en torno a los temas relacionados con la sexualidad, la errónea identificación de la sexualidad como sinónimo de sexo y de genitalidad, la asociación dominante entre adolescencia-sexualidad-riesgos y peligros, el supuesto de que la educación sexual promueve el inicio temprano de las relaciones

sexuales, las distintas consideraciones que se han elaborado en cada subcultura sobre aspectos de la sexualidad y de la reproducción, la creencia dominante de que la educación sexual sólo consiste en un conjunto de informaciones dadas sobre el sexo y las relaciones sexuales, etc., han obstaculizado el análisis de la educación sexual en todas sus dimensiones” (p. 8)

Es necesario comenzar el proceso para derribar la asociación dominante entre adolescencia-sexualidad-riesgos y peligros, el supuesto de que la educación sexual promueve el inicio temprano de las relaciones sexuales, entre tantos otros que no podemos nombrar; desde nuestra experiencia e investigación, la única forma de hacerlo es empezar con la autoformación, la deconstrucción de nuestras propias reglas éticas y morales. Sin esto es imposible pensar una nueva pedagogía entorno a la educación sexual, evadir estas nuevas formas implica que las problemáticas que la rodean no giren, únicamente, en torno a los embarazos adolescentes, sino, también, al abuso, al maltrato, la violación de derechos sexuales y fundamentales, la falta de empatía y auto reconocimiento, el machismo, la desigualdad, etc.

Se busca una sociedad donde se reglamente la sexualidad como obligatoria en las instituciones educativas, pero muy pocas lo cumplen porque la religión y la moral juegan un papel importante en las concepciones de sexualidad de los niños, niñas y adolescentes, inclusive en los mismos adultos, generando algunos de los imaginarios que ya han sido nombrados; en muchas ocasiones la sexualidad se considera pecaminosa, prohibida, es un tema que nadie debería hablar.

“El Programa, se desprende de la coincidencia entre las necesidades y propuestas de desarrollo de la Salud Sexual y Reproductiva hechas por el país, y lo planteado en la cooperación MEN-UNFPA durante la formulación de la política nacional y local. Así mismo, se construye en coherencia con los anteriores avances con la política y normatividad de la Revolución Educativa. Además de los compromisos adquiridos por la nación en el marco de las conferencias internacionales y las leyes nacionales vigentes tales como: Constitución Política de Colombia; Resolución 3353 de 1993 del MEN (Obligatoriedad de la Educación Sexual en todas las Instituciones educativas del país); Ley 115 de Febrero 8 de 1994, Artículo 14 (Ratifica la obligatoriedad de la Educación Sexual); Decreto reglamentario 1860 de Agosto 3 de 1994, Artículo 36 (“La enseñanza de la Educación Sexual, se cumplirá bajo la modalidad de proyectos pedagógicos”); las

Leyes 1098 de noviembre 8 de 2006 , 1146 del 2007, 1257 del 2008, 1336 de 2009; el Decreto 2968 del 2010, (por el cual se crea la Comisión Nacional intersectorial para la Promoción y Garantía de los Derechos Sexuales y Reproductivos), la Resolución 425 de 2008, el CONPES 147 y la Ley 1620 15 Marzo 2013; han sido evidentes las necesidades de las escuelas para desarrollar los Proyectos Pedagógicos de Educación para la Sexualidad, en su mayoría relacionadas con material educativo y con formación de los docentes, lo que otorga prioridad al mejoramiento de las prácticas educativas. Este programa se convierte entonces en la mejor oportunidad para avanzar en la formación para el ejercicio responsable y autónomo de la sexualidad". (MEN, 2013)

Además se vive en una constante disputa para determinar quién es el profesional experto para abordar el tema, ¿los médicos? ¿Los psicólogos? Pero en los contextos educativos recordemos que los niños, niñas y adolescentes están rodeados de sus maestros y compañeros, por ello consideramos importante que, si los docentes en su formación profesional carecen de conocimiento entorno a la sexualidad, sea cual sea el área de trabajo del profesor tenga en cuenta en su quehacer pedagógico la sexualidad como parte fundamental y transversal en espacio formativo; es relevante que adquiera el conocimiento necesario o mínimo para enfrentarse a este tipo de situaciones, como docentes contamos con las capacidades para hacerlo. Desde nuestra labor es posible empezar con el cambio de percepción e imaginarios en sexualidad sin delegar a los psicólogos o médicos la tarea, podemos aprovechar su voz, su apoyo, su conocimiento para debatirlo y formar una propuesta conjunta de trabajo sobre sexualidad. Valorar todas las voces que puedan aportar a un cambio social positivo del ejercicio de la sexualidad responsable, libre, feliz y empoderada en los derechos de ejercerla de manera crítica y auto determinada, puede ser útil para los programas sobre educación sexual.

Como docentes entendemos que la educación está dotada de un sentido, una finalidad liberadora y crítica, ¿no comprometerse con la educación sexual nos haría cómplices del abuso, del maltrato y del machismo? Nuestra reflexión se centra en la manera de abrir caminos para abandonar miedos, tabúes, generándonos un compromiso con nosotras mismas, con la educación y la pedagogía para ser parte del cambio de la idea de sexualidad y la educación sexual.

El equipo conformado por dos docentes en formación con distintas modos de ver el mundo, de ver la sexualidad, una más abierta que la otra, con confianza suficiente para abordar el tema, pero, ambas con ganas de transformar, de aportar algo a la sociedad, cumplieron los objetivos propuestos al iniciar el trabajo de campo, interesadas en la formación en sexualidad de los niños, niñas y adolescentes de la corporación Hogares Club Michín. Sin embargo, a medida que se desarrollaba el proyecto, cada una se daba cuenta en qué estaba equivocada, en qué coincidían, e iban conociendo los límites de la corporación, las familias, los niños, niñas y adolescentes, para desarrollar de manera efectiva, diferente, una educación en sexualidad que contribuiría tanto a su formación como al desarrollo de su vida cotidiana en el ejercicio de hacer valer y cumplir sus derechos de la mano del ministerio de educación nacional:

“El Programa de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía es una iniciativa del Ministerio de Educación Nacional y el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), cuyo propósito es contribuir al fortalecimiento del sector educativo en el desarrollo de proyectos pedagógicos de educación para la sexualidad, con un enfoque de construcción de ciudadanía y ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos”. (MEN, 2013)

Por medio de inquietudes, intereses, amores y desamores por la temática escogida para trabajar, se llevó a cabo la investigación en la Corporación. Después de terminar el proyecto pedagógico cada una cambió en su forma de pensar y de actuar, no solo como docentes, también, como mujeres. Estamos seguras que luego de haber pasado por esta experiencia nuestra vida cambió, nuestra forma de ver la sexualidad y ponerla en práctica, con todo lo que conlleva y lo que hemos resaltado a lo largo de esta reflexión, la sexualidad y sus dimensiones.

La que se sentía segura y confiada para abordar el tema se dio cuenta de que la sociedad, la familia y los contextos educativos están fuertemente ligados al desenvolvimiento y desarrollo de la sexualidad de cada individuo, abrió su panorama a conceptos, conocimientos, que quizás desconocía o no había profundizado; la que sentía muchas dudas al querer tratar un tema que tal vez no desarrollaba en su vida y se reservaba, logró desenvolverse, confiar, aprender cosas que servirán en su vida personal y profesional; aprender más de lo que creía conocer y profundizar en temas de su interés.

Por esto podemos decir con certeza que el proyecto no solo aportó a la vida de las personas de la Corporación a nuestro cargo, también, contribuyó a nuestras vidas como docentes y mujeres colombianas.

Después de trabajar fuertemente en el proyecto cabe mencionar que nuestra tarea no termina aquí, seguimos firmes con la idea de que por medio de una educación sexual integral para los niños, niñas y adolescentes de Colombia, en donde haya una buena relación entre instituciones (familia, sociedad y contextos educativos) distintas problemáticas que afectan a nuestro país podrían mejorar; dando paso a que los directamente afectados por la falta de esta educación lleven una vida sin angustias, sin dudas, sin esas preguntas de las que nunca reciben respuestas, y puedan encontrar la información necesaria para que sus proyectos de vida no sean truncados por, tal vez, la falta de interés o el miedo por abordar la sexualidad en nuestra sociedad colombiana.

CAPÍTULO VI. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

6.1 Conclusiones:

- Al abordar la sexualidad es necesario y fundamental, entender el tema lo mejor posible, reconocer su multidimensionalidad para comprender por qué es integral en el ser humano.
- La resignificación de la sexualidad implica dotar de importancia y asignar en un lugar central la sensibilidad como proceso predominante de construcción de conocimientos y desarrollos formativos, que se basen en experiencias sensibles que atraviesan al sujeto desde su sentir, pensar y actuar en la educación en sexualidad.
- Es necesario dejar claro que los imaginarios sociales de la sexualidad, que podemos encontrar en nuestras experiencias y conocimientos de la sexualidad implican un reto docente; la constante omisión del tema ha permitido que se legitime el desinterés y miedo, no solo de las familias, sino, también, de los educadores a abordar el tema de manera honesta, sana y crítica.
- Es necesario consolidar la idea de que la sexualidad es una construcción propia, que se vive autónomamente partiendo de las decisiones tomadas y teniendo como referencia las experiencias vividas. Al reconocer su carácter multidimensional, se comprende en la sexualidad un espacio sano de desarrollo integral.
- La desinformación en sexualidad que se ha mantenido a nivel social solo podrá ser confrontada y eliminada promoviendo una actitud positiva, comprensiva, abierta y responsable, no solo en nuestro rol docente sino en nuestra cotidianidad como ciudadanos, sujetos de participación de los entornos y contextos educativos de Colombia.
- Tanto el trabajo investigativo como el trabajo de campo realizado en prácticas nos permitió ver la sexualidad desde forma honesta, responsable y seria; nos ayudó a romper el velo de misterio y tabú que tiene, convirtiéndola en una vivencia propia, autónoma, en la que prima la decisión y se debe entender que el otro tiene una construcción diferente desde sus propias vivencias.

- La creación de un proyecto pedagógico en sexualidad es indispensable para la labor docente. Exige a los educadores formarse para tener las herramientas teóricas, conceptuales y metodológicas que, en el área de la pedagogía, se dispongan para la intervención en el tema de la sexualidad; así, no solo se aplica una base teórica sino un reconocimiento de la población por lo cual deduciría que es obligatorio crear un proyecto general, que deba ajustarse a las necesidades de los contextos educativos.
- El proyecto pedagógico que se realizó en el marco del trabajo de campo de esta investigación permite inferir las temáticas, los saberes o contenidos que debe manejar un pedagogo infantil sobre sexualidad y cómo esto puede generar una intervención adecuada en un contexto educativo.
- La investigación sobre educación sexual aquí presentada, evidencia que el tema debe seguirse trabajando desde un enfoque pedagógico. El aporte de una visión educativa al tema de sexualidad, sobrepasa la mera fundamentación del tema y se convierte en un punto donde la educación y las múltiples dimensiones de la sexualidad, se unen para dar un lugar a la misma dentro de los contextos educativos que habitan niños, niñas y adolescentes.
- Actualmente en Colombia no existen unos lineamientos curriculares para el área de Educación sexual como si los hay para ciencias sociales, cátedra de afrocolombianidad, matemáticas, lengua castellana, etc...Por tal razón la investigación en el tema sirve de aporte a la indagación en el tema que, solo hasta ahora, comienza a abrirse campo en el interés de los investigadores. Investigar la sexualidad, todo lo relacionado al tema en un contexto colombiano, conduce a los investigadores a interesarse por nuevas estrategias investigativas e instrumentos, como las mediaciones pedagógicas que permiten innovar en el campo de la investigación.
- La creación de proyectos pedagógicos de educación sexual, como el propuesto en el trabajo de campo, fomenta y da herramientas a docentes no solo teóricas y conceptuales de la sexualidad, sino, también, operativas a la hora de trabajar el tema en el espacio formativo con los niños, niñas y adolescentes.

- La importancia del tema sexualidad es de carácter social. La sexualidad debe entenderse como un eje constituyente no sólo del sujeto, desde su biología, sino desde su identidad, su actuar en sociedad, y la formación de su subjetividad; desde su ejercicio de la ciudadanía y su contribución a la erradicación de problemáticas relacionadas con la sexualidad y su vivencia.
- El planteamiento de proyectos educativos en espacios educativos no formales, deja abierta una propuesta a la creación de espacios no limitados por tiempos o temáticas específicas que den paso a desarrollos más completos, más críticos. Nuestra investigación nos permitió compartir con profesionales de áreas como psicología, educación especializada en NEES, docentes formados en sociales, biología..., que otorgaron al proyecto diversas perspectivas y lo hicieron multifónico con las voces de apoyo.
- En cuanto a nuestra formación, no solo como investigadoras o docentes, sino como subjetividades, la investigación nos permitió reconocernos, construirnos y deconstruirnos desde nuestras propias vivencias, replantearnos nuestros propios conceptos no solo de la sexualidad, sino de sociedad y educación; vimos en la investigación un proceso transformador de vidas.
- Es necesario y casi que obligatorio tener presente que en investigaciones sobre el tema, el apoyo de profesionales con experiencia, con interés, propositivos, comprensivos, críticos, sensatos y éticos es indispensable para guiar los procesos en momentos de incertidumbre, confusión, confrontación, aceptación, e incluso de ira y fracaso. Hacemos un reconocimiento a la Docente Cristina Álvarez, guía y formadora de nuestra práctica, directora del proyecto educativo que desarrollamos con su trabajo de campo correspondiente, por no dejarnos perder el foco, por no permitir que nuestros prejuicios o percepciones erróneas de la sexualidad nos cegaran y nos evitaran hacer un buen trabajo con los niños, niñas y adolescentes que trabajamos. También le agradecemos por demostrarnos que es posible diseñar un proyecto sin caer en la idea de que la educación sexual en la infancia es sexualización y por nutrir nuestro trabajo desde su perspectiva de psicóloga, creando una relación horizontal docente- estudiante que se materializó

en un proyecto que, queremos pensar, dejó una huella positiva en los niños, niñas y adolescentes que hicieron parte de esta investigación.

6.2 Recomendaciones:

Este apartado del informe se compone de tres partes fundamentales: recomendación a la Corporación Hogares Club Michin- sede Diana Turbay, recomendación a la Licenciatura en pedagogía infantil de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas y recomendaciones a los docentes y pedagogos en formación.

6.2.1 Recomendación a la Corporación Hogares Club Michin- sede Diana Turbay:

En cuanto al proceso de campo pensamos consecuente realizar algunas recomendaciones a la Corporación Hogares Club Michin, teniendo en cuenta que es un grupo interesado en las diferentes dinámicas de la corporación. Es importante aprovechar la participación y disposición con la cual cuentan, promoviendo espacios para evidenciar habilidades y facultades, como se vio durante nuestro proyecto pedagógico, experiencias que agudicen la curiosidad, que los lleven a preguntarse por el mundo que los rodea, pues esa fue la esencia del colectivo con el que trabajamos.

Se recomienda abordar o profundizar temáticas en la Corporación abriendo actividades como el taller de padres que, se desarrolló en octubre de 2018, fue beneficioso y aportó a la formación de una sexualidad consciente y responsable. Es importante que el trabajo en torno a la educación sexual continúe, con el fin de abrir otros espacios como la Corporación Hogares Club Michín, con enfoques de participación, como alternativa a esos lugares habituales donde solo se habla de sexualidad desde una visión biológica y genitalizada.

En cuanto a la convivencia dentro de la Corporación sería relevante tratar el tema con los niños, niñas y adolescentes que disfrutaran del espacio educativo. Para hablar de Educación sexual es necesario buscar desde la escucha, el respeto de las ideas y aportes de las personas con las que conviven los niños y niñas en Michin. No pasamos por alto el proceso que se adelanta en la institución de mostrar espacios alternativos que

permitan el diálogo y la participación, con resolución de problemas de manera correcta que distan de las realidades conflictivas y violentas propias de un país como Colombia.

A nivel operacional consideramos que es clave manejar mejor los tiempos; ya que, durante los procesos, se evidenció poca rigurosidad en este aspecto y al disminuir el tiempo destinado, pueden verse afectados las actividades o proyectos que benefician a los niños.

6.2.2. Recomendaciones a la licenciatura en pedagogía infantil de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas:

Es de gran importancia incluir en el programa de la licenciatura, diferentes asignaturas que no solo aborden la sexualidad desde su dimensión biológica. Diferentes necesidades de la comunidad universitaria dan cuenta de lo fundamental que es tener formación en sexualidad, partiendo de lo individual a lo colectivo, desde la formación personal para incluir en su quehacer pedagógico diferentes maneras de pensar y entender la sexualidad; para orientar diferentes situaciones con las que el docente se pueda encontrar en su vida laboral y profesional. Es necesario que los docentes en formación o profesional tengan la capacidad y el conocimiento, para brindar espacios de educación sexual en diferentes contextos.

6.2.3 Recomendaciones a los docentes y pedagogos en formación.

En nuestra vida como hombres y mujeres es fundamental atrevernos a conocer y entender más sobre sexualidad en nuestro quehacer pedagógico; por ello, es importante perder el miedo, darnos la oportunidad de abrir el panorama a nuevos conocimientos con los cuales podremos orientar a niños, niñas y adolescentes. La invitación es a interesarnos más por una educación en sexualidad integral, que permita a los niño/as y adolescentes encontrar respuestas a sus inquietudes en personas con quienes tienen confianza y que piensan pueden orientarlos. ¿Qué mejor que un maestro para escuchar miedos y resolver los interrogantes de los niños?

CAPÍTULO VII. ANEXOS Y BIBLIOGRAFÍA Y

7.1 Anexos:

7.1.1 DIARIOS DE CAMPO (Carpeta anexos)

7.1.2 PROYECTO PEDAGÓGICO CORPORACIÓN HOGARES CLUB MICHÍN (Carpeta anexos)

7.1.3 INFORME DE RESULTADOS PROYECTO PEDAGÓGICO CORPORACIÓN HOGARES CLUB MICHÍN (Carpeta anexos)

7.1.4 REGISTRO FOTOGRÁFICO: En este anexo se conservan por fechas de intervención (planeación), registros fotográficos que corresponden al trabajo de campo realizado. Las fotografías se pueden encontrar en este link:

<https://drive.google.com/drive/folders/1ZgAFhfYzPFqnntaFqETrGyNOQR9EoldN?usp=sharing>

7.2 Bibliografía:

- Cardona, D & Rodríguez, O. (2008) *“Una aproximación a la asociación entre prácticas sexuales y características sociodemográficas de un grupo de estudiantes universitarios usando el método de correlación canónica”*. Universidad Nacional de Colombia, Colombia.
- Cerruti Basso, S. & Behar, R. (1997). *La travesía de la vida*. Montevideo: OPS.
- Corona, E. (2000). *Hablemos de salud sexual!* México: Organización Panamericana de la Salud.
- Corte Constitucional de Colombia. (1992). Sentencia T-440/92 recuperado de: <http://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/1992/T-440-92.htm>
- Cuauro, R. (2014) Técnicas e Instrumentos para la recolección de información en la Investigación Acción Participativa (Cuadro Resumen de conceptos propios. Guía didáctica Metodológica para el Estudiante , Modulo Núm. 2, 2014) Recuperado de: https://mestrado.prgg.ufg.br/up/97/o/T%C3%A9cnicas_para_IAP.pdf
- Faccioli de Camargo, A & Ribeiro C. (2003). *La educación sexual en lo cotidiano de la escuela*. Educar, ISSN 0211-819X, ISSN-e 2014-8801, Nº 31, 2003 (Ejemplar dedicado a: Moralidad y sentimientos), págs. 67-85 Idioma: español

Recuperado de:

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=643414>

- Faur, E. (2007). “*Derecho de niños, niñas y adolescentes, desafío para docentes. La educación en sexualidad*”. Argentina. El monitor.
- Frinco, L; Del Carmen, V (2013). Educación de la sexualidad en el contexto familiar y escolar. *Educere*, 17(58). [fecha de Consulta 9 de octubre de 2019]. ISSN: 1316-4910. Disponible en:
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=356/35630404006>
- Gutiérrez A. (2001). “*Educación sexual justa. Cuestión de equidad y desarrollo*”. Localización: Praxis, ISSN 1657-4915, ISSN-e 2389-7856, N°. 1 págs. 16-21 Idioma: español. Recuperado de:
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5907238>
- Guerrero, P. (1998). “*Pasado, Presente y Futuro de la Educación Sexual en Colombia*”. Revista colombiana de psiquiatría. (27), p. 303-319. Recuperado de:
<http://psiquiatria.org.co/web/wp-content/uploads/2012/04/VOL-27/4/Pasado,%20presente%20y%20futuro%20de%20la%20educaci%C3%B3n%20sexual%20en%20Colombia.pdf>
- Hernández, E. (2005). Estudio descriptivo de las prácticas sexuales de una muestra de estudiantes de la Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá. Tesis de Grado para optar al título de Psicólogo, Facultad de Psicología, Universidad Nacional de Colombia. Bogotá, Colombia.
- Hoyuelos, A. (2013). *La estética en el pensamiento y obra pedagógica de Loris Malaguzzi*. Editorial Octaedro. España.
- Jauss, H. (2002). *Pequeña apología de la experiencia estética*. Barcelona: Paidós, I.C.E. de la Universidad Autónoma de Barcelona.
- Masters, W; Johnson, V; & Kolodny, R. (1997). *La sexualidad humana*. Barcelona: Grijalbo.
- Méndez, M. (2010). *El placer de aprender. Aportes para una pedagogía erótica*. Diálogos, 6, 21-39. Recuperado de:
<http://www.redicces.org.sv/jspui/bitstream/10972/2043/1/2.%20El%20placer>

[%20de%20aprender,%20aportes%20para%20una%20pedagogia%20erotica.pdf](#)

- Ministerio Educación (2007). “*Educación sexual en la escuela*”. *Perspectivas y reflexiones*. Buenos Aires. Recuperado de:
http://www.codajic.org/sites/www.codajic.org/files/educacion_sexual_dossier.pdf
- Mogollón, M. (2014). “*Cuerpos diferentes Sexualidad y reproducción en mujeres con discapacidad*”. Universidad Peruana Cayetano Heredia, Instituto de Salud, Sexualidad y Desarrollo Humano. Recuperado de:
http://repositoriocdpd.net:8080/bitstream/handle/123456789/393/CL_Mogollo_nME_CuerposDiferentesSexualidad_2004.pdf?sequence=1
- Montoya, D y Rodríguez, O (2008). UNA APROXIMACIÓN A LA ASOCIACIÓN ENTRE PRÁCTICAS SEXUALES Y CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS DE UN GRUPO DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS USANDO EL MÉTODO DE CORRELACION CANÓNICA. En *Avances en Medición*, 6, paginas 53-66. Universidad Nacional de Colombia. Recuperado de:
http://www.humanas.unal.edu.co/psicometria/files/9413/7051/7406/Una_Aproximacin_A_La_Asociacin_Entre_Prcticas_Sexuales_Y_Charactersticas_Sociodemograficas_De_Un_Grupo_De_Estudiantes_Universitarios_Usando_El_Mtodo_De_Correlacin_Cannica.pdf
- Navas, J. (2010). La educación familiar en la familia del pasado, presente y futuro. *Educatio Siglo XXI*, Vol. 28 nº 1. - 2010, pp. 17-40. Universidad de Murcia. Recuperado de:
<https://www.forofamilia.org/documentos/EDUCACION%20-%20La%20educacion%20familiar%20en%20la%20familia%20del%20pasado%20C%20presente%20y%20futuro.pdf>
- Norberto Torriente Barzaga, Dalis Diago Caballero, Anaysa Cristina Rizo Vázquez, Lucía Raisa Menéndez López. (2010). “*Conocimientos elementales sobre educación sexual en alumnos de una escuela secundaria básica urbana*”. *Revista Habanera de Ciencias Médicas* versión On-line ISSN 1729-519X.

Recuperado de:http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S1729-519X2010000400018&script=sci_arttext&tlnq=pt

- Pastor Carballo, Rosa, & Bonilla Campos, Amparo (2000). *Identidades y cuerpo: el efecto de las normas genéricas*. Papeles del Psicólogo, (75), undefined-undefined. [fecha de Consulta 9 de Octubre de 2019]. ISSN: 0214-7823. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=778/77807506>
- Read, H. (1977). *Arte y sociedad*. Barcelona: Península.
- Rodríguez, S; Herráiz N; Prieto M; Martínez, M; Picazo, M; Castro, I; Bernal, S. (2010-2011). *Investigación Acción*. Recuperado de: https://mestrado.prpg.ufg.br/up/97/o/IA_Madrid.pdf
- Salinas, L. (1994). "La construcción social del cuerpo". España. Revista Española de Investigaciones Sociológicas.
- Santos, H. (2006). *Algunas consideraciones pedagógicas sobre la educación sexual*. Educación sexual en la escuela. Perspectivas y reflexiones. Buenos Aires. Recuperado de: https://www.academia.edu/7991554/educaci%C3%B3n_sexual_en_la_escuela_e_s_Algunas_consideraciones_pedag%C3%B3gicas_sobre_la_educaci%C3%B3n_sexual
- Schonhaut B, Luisa, & Millán K, Teresa. (2011). *La educación sexual debe comenzar en el hogar y continuar en la escuela*. Revista chilena de pediatría, 82(5), 454-460. <https://dx.doi.org/10.4067/S0370-41062011000500012>
- Tatarkiewicz, Wladislao (2001). *Historia de seis ideas: Arte, belleza, forma, creatividad, mimesis, experiencia estética*. Editorial Tecno Alianza, España.
- Velásquez, C & Cadiz, A. (2011) Metodología Investigación Acción. Recuperado de: <https://www.slideshare.net/ajavier81/metodologa-investigacin-accion-ia>
- Vera, L (1998) *Historia de la sexualidad*. Revista. Biomed 1998; 9, p.116-121 recuperado de: <http://www.cirbiomedicas.uady.mx/revbiomed/pdf/rb98927.pdf>
- Wainerman, C & Chami, N (2014). Sexualidad y escuela. Perspectivas programáticas posibles. EducationPolicyAnalysis Archives/Archivos Analíticos de Políticas Educativas, 22(), undefined-undefined. [fecha de Consulta 9 de octubre

de 2019]. ISSN: 1068-2341. Disponible en:

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=2750/275031898062>